



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, con los siguientes apartados:

- a) Notas de gestión administrativa;
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

A la llegada de los españoles Cozumel pertenecía a la provincia o cacicazgo de Ecab. Esta isla fue un lugar de peregrinación para visitar el santuario de la diosa Ix Chel, diosa de las inundaciones, de la preñez, del tejido y tal vez de la luna, que protegía a las mujeres embarazadas.

El 3 de mayo de 1518 Juan de Grijalva desembarcó en Cozumel, a la que nombró Santa Cruz, por el día de su llegada. En 1519 se realizó la tercera expedición española que partió de Cuba al mando de Hernán Cortés, una de las naves capitaneada por Pedro de Alvarado llegó a Cozumel saqueando el poblado y los santuarios. A la llegada de Cortés inició una campaña de reconciliación con los nativos, liberando a los indígenas apresados y devolviéndoles sus pertenencias.

El 21 de noviembre de 1849 el Congreso del Estado erigió "San Miguel" en la isla de Cozumel, siendo ésta la primera comunidad de Quintana Roo que impulsó el turismo, siendo éste su principal fuente económica, además fue el primer puerto en la entidad en recibir un crucero en 1960.

El Municipio de Cozumel es creado de conformidad a la conversión del Territorio de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano, con la promulgación de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, publicada el 12 de enero de 1975, en la cual se contempla su existencia jurídica.

El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, reside en la cabecera del mismo, que es la ciudad de Cozumel.

2. Panorama Económico y Financiero



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

En el comportamiento financiero se hace del conocimiento que el Municipio de Cozumel se encuentra realizando actividades normales de gestión, que ha recaudado ingresos propios y recibido transferencias, las cuales le ha ayudado a realizar sus actividades, con el fin de su crecimiento en infraestructura y desarrollo para proporcionar a la ciudadanía los servicios públicos pertinentes.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social:

Es la Administración Pública Municipal, la cual es la organización administrativa a través de la cual se proporciona los servicios públicos y se ejerce las demás atribuciones ejecutivas de su competencia

b) Principal actividad:

Corresponde al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que emanan de ellas.

Las Comisiones del ayuntamiento son:

- De Hacienda, Patrimonio y Cuenta pública
- De Gobernación, Espectáculos y Diversiones
- De Obras y Servicios públicos
- De Seguridad Pública y Tránsito
- De Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica
- De Industria y Asuntos Agropecuarios
- De Comercio y Turismo
- De Salud Pública y Asistencia Social
- De Educación, Cultura, Deportes y Recreación
- De Comunicaciones y Transportes

c) Ejercicio fiscal:

Comprende del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2026

d) Régimen jurídico:

El Municipio de Cozumel, es una institución de carácter público, constituida por una comunidad de personas, establecida en el territorio que le señala a cada uno de ellos la Constitución Política del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda.

El Municipio Libre, es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo.

La Autonomía del Municipio Libre, se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado y las leyes que conforme a ellas se expidan.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

e) Consideraciones Fiscales:

El Municipio de Cozumel, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), toda vez que se encuentra enmarcado en el artículo 79 y 86 de la Ley del ISR, bajo el Régimen de Personas morales con fines no lucrativos, por lo cual solo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan los pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Con respecto al Impuesto al Valor Agregado, el ente no es contribuyente conforme a lo establecido en el artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo no está obligado al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

f) Estructura Organizacional Básica:

La composición del ayuntamiento es de un Presidente Municipal, un Síndico Municipal, seis Regidores electos según el principio de mayoría relativa y tres Regidores electos según el principio de representación proporcional, además de un suplente para el síndico y para cada uno de los regidores.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- | | |
|---|--|
| * Sustancia económica | * Consolidación de la información financiera |
| * Entes públicos | * Devengo contable |
| * Existencia permanente | * Valuación |
| * Revelación suficiente | * Dualidad económica |
| * Importancia relativa | * Consistencia |
| * Registro e integración presupuestaria | |

5. Políticas de Contabilidad Significativas

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable al Municipio de Cozumel en virtud de su constitución jurídica, a continuación se revelan las principales políticas contables, sobre las cuales se preparan los Estados Financieros que se acompañan.

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición e incluye el Impuesto al Valor Agregado como parte del mismo. Se deprecian en línea recta considerando la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" emitidos por el CONAC

Moneda en los estados financieros.

Los estados financieros y notas, incluyen saldos y transacciones en pesos mexicanos. Asimismo, las cifras que se incluyen han sido determinadas sobre los valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Base acumulativa y de devengo contable.

La contabilización de las operaciones se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado devengo contable, lo que significa que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos independientemente de la fecha de pago.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, se encuentra representado principalmente por efectivo en cuentas bancarias.

El efectivo se valúa a su valor nominal. Los rendimientos que se generan se reconocen por medio del estado de cuenta bancario.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses y se presentan a su valor de realización.

El Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido no aplica en el Ente Público

Provisiones y reservas, aún no se tienen registrado provisiones y reservas.

Cuentas por pagar a corto plazo.

Corresponde a obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, proveniente de operaciones realizadas.

Indemnizaciones al personal.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene una responsabilidad por indemnizaciones a los trabajadores que sean despedidos en ciertas condiciones, el estado de situación financiera no incluye una reserva para cubrir esta contingencia.

Depuración y cancelación de saldos.

Se está en un continuo proceso de análisis de los saldos de las cuentas de que conforman el activo y el pasivo, con la finalidad de realizar los ajustes pertinentes.

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

El Ayuntamiento del Municipio de Cozumel no cuenta con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

7. Reporte analítico del activo

La Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, son los referidos en las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, en particular los parámetros de estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.

Asimismo, los edificios se registran a su costo de adquisición o de construcción y las inversiones en bienes muebles son registradas a su costo de adquisición, incluye el Impuesto al Valor Agregado en el período en que ocurre. Con el fin de cumplir con la normatividad al respecto, el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel registra la depreciación de los bienes con los porcentajes determinados en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10

8. Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El Municipio de Cozumel no posee ni maneja fideicomisos o contratos análogos, por lo que esta nota no aplica

9. Reporte de Recaudación

La Tesorería municipal del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel recaudó a través de la Dirección de Ingresos la cantidad de \$637,686,499.16 (Seiscientos treinta y siete millones seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 16/100 M.N.

Esta cantidad, significó un avance financiero del 59% respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2026, es decir \$435,533,732.84 (Cuatrocientos treinta cinco millones quinientos treinta y tres mil setecientos treinta dos pesos 84/100 M.N) falta por recaudarse conforme a lo estimado.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Rubros (a)	Estimado (b)	Modificado (c)	Devengado (d)	Diferencia (e= d-b)
1 Impuestos	182,141,055.00	182,141,055.00	145,022,056.21	-37,118,998.79
2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
3 Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00
4 Derechos	229,835,390.00	229,835,390.00	138,735,007.87	-91,100,382.13
5 Productos	8,637,315.00	8,637,315.00	12,859,416.75	4,222,101.75
6 Aprovechamientos	32,729,745.00	32,729,745.00	18,471,023.16	-14,258,721.84
7 Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00
8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y fondos distintos de aportaciones	619,876,727.00	614,171,130.00	322,598,995.17	-297,277,731.83
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
0 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS	1,073,220,232.00	1,067,514,635.00	637,686,499.16	-435,533,732.84

Impuestos: Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y sean distintas a las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

Este rubro registró una recaudación de \$145,022,056.21 (Ciento cuarenta y cinco millones veintidós mil cincuenta y seis pesos 21/100 M.N) que significa un avance del 80% con respecto a lo presupuestado a la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel, que fue \$182,141,055.00 (Ciento ochenta y dos millones ciento cuarenta y un mil cincuenta y cinco pesos 00/100 MN). Cabe mencionar que en el rubro de los Impuestos se realiza el registro de la recaudación por el Impuesto sobre el Patrimonio, que es el Impuesto Predial y el Impuesto Sobre Adquisiciones De Bienes Inmuebles; del impuesto predial acumulado de enero a mayo, se ha recaudado \$115,563,654.22 (Ciento quince millones quinientos sesenta y tres mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 22/100 M.N) de los \$125,360,107.00 (Ciento veinticinco millones trescientos sesenta mil ciento siete pesos 00/100 M.N) presupuestado en la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel para el 2026, teniendo un avance del 92%.

Derechos: Los derechos son las contribuciones municipales establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Municipio en sus funciones de derecho público.

Este rubro registró una recaudación por \$138,735,007.87 (Ciento treinta y ocho millones setecientos treinta y cinco mil siete pesos 87/100 M.N) de los \$229,835,390.00 (Doscientos veintinueve millones ochocientos treinta y cinco mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N) presupuestados en la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel para el año fiscal 2026, equivalentes a un avance en la recaudación de 60%. Los derechos municipales representan una fuente importante de recursos para las haciendas municipales ya que, mediante el cobro de dicha contribución, es posible recuperar en alguna medida el costo que representa para el municipio la prestación de los servicios que brinda a los ciudadanos a través de cada una de las dependencias que integran la administración. Dentro de los principales derechos con más recaudación encontramos los Derechos de Saneamiento Ambiental, los Servicios de Protección Civil, los Servicios de Ecología y los Servicio de Recolección de Basura. Así mismo se brindaron estímulos fiscales desde condonación recargos generados por omisión de pago, hasta descuentos por pronto pago.

Productos: Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el municipio en sus funciones de derecho privado.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

El avance en el ingreso recaudado en 2026 en este rubro, fue de un 148% en relación a lo presupuestado, alcanzando la cantidad de \$12,859,416.75 (Doce millones ochocientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos dieciséis pesos 75/100 M.N) en relación con lo presupuestado por la cantidad de \$8,637,315.00 (Ocho millones seiscientos treinta y siete mil trescientos quince pesos 00/100 M.N). Este resultado es debido a un trabajo en conjunto para brindar distintos estímulos fiscales durante todo el año fiscal 2026 a los locatarios del mercado municipal; así mismo, de los principales rubros de ingresos encontramos los intereses generados en las cuentas bancarias del Ayuntamiento de Cozumel en el ejercicio correspondiente.

Aprovechamientos: Son los ingresos que percibe el Municipio por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

Este rubro alcanzó un avance en la recaudación de \$18,471,023.16 (Dieciocho millones cuatrocientos setenta y un mil veintitrés pesos 16/100 M.N), lo cual representa un avance del 56% en relación con lo presupuestado que fue \$32,729,745.00 (Treinta y dos millones setecientos veintinueve mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N).

Participaciones: Son los ingresos que recibe el Municipio que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes. El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal consiste esencialmente en que las entidades federativas ceden una parte de sus potestades tributarias a la Federación y como resultado, ésta se encarga del cobro de los impuestos de mayor importancia desde el punto de vista recaudatorio, como son el ISR, y el IVA. A cambio, la Federación les distribuye recursos por medio de un mecanismo de transferencias.

El ingreso por participaciones fue de \$163,424,783.00 (Ciento sesenta y tres millones cuatrocientos veinticuatro mil setecientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N) de los \$322,756,176.00 (Trescientos veintidós millones setecientos cincuenta y seis mil ciento setenta y seis pesos 00/100 M.N) estimados en la Ley de ingresos del Municipio de Cozumel. Cabe mencionar que los ingresos que recauda la Federación se acumulan en la denominada Recaudación Federal Participable (RFP), una bolsa de recursos que concentra lo que la Federación obtiene por concepto de impuestos, más algunos derechos y una parte de los ingresos petroleros. Es importante señalar que las variaciones en la economía nacional e internacional, impactarán directamente en el monto acumulado de esta bolsa, por lo tanto, el comportamiento de esta tiende mostrar una actuación dinámica tal y como se ha presentado cada año.

Aportaciones: Son los ingresos que reciben los Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establezca la legislación aplicable en la materia.

Se obtuvieron ingresos por \$68,809,956.00 (Sesenta y ocho millones ochocientos nueve mil novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N).

Convenios. Son los ingresos que reciben las entidades federativas y municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la federación, las entidades federativas y/o municipios.

Se registró el ingreso por la cantidad de \$5,213,148.00 (Cinco millones doscientos trece mil ciento cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N) correspondientes al convenio del fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, adicional a lo anterior se registró la recaudación de \$6,170,854.28 (Seis millones ciento setenta mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 28/100 M.N) por el "Convenio de coordinación de facultades en materia de tramitación en la emisión de permisos y licencias de conducir" celebrada por parte del Gobierno del Estado de Quintana Roo a través del Instituto de Movilidad y el Ayuntamiento de Cozumel; así mismo se tuvo un ingreso por la cantidad de \$59,948,642.95 (Cincuenta y nueve millones novecientos cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta y dos pesos 95/100 M.N) derivado del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Estatal suscrito entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Municipio de Cozumel.

Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal. Son los ingresos que reciben las entidades federativas y municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Se obtuvo una recaudación por la cantidad de \$18,343,125.19 (Dieciocho millones trescientos cuarenta tres mil ciento veinticinco pesos 19/100 M.N) de los \$39,370,204.00 (Treinta nueve millones trescientos setenta mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N) estimados en la Ley de Ingresos 2026.

Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones pensiones y jubilaciones: Son los ingresos destinados para el desarrollo de actividades prioritarias del interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar al consumo, motivar la inversión, cubrir impactos financieros y promover el fomento de actividades económicas. En la Ley de Ingresos de 2026, no se estimó cantidad alguna a percibir en este rubro.

10. Información sobre la Deuda Pública y Reporte Analítico de la Deuda

La Deuda Directa del Municipio asciende a la cantidad de \$417,546,048.42, y está compuesta en su totalidad por deuda estructurada a largo plazo. En este sentido, el último financiamiento contratado corresponde al crédito con Banobras con un saldo dispuesto de \$434,336,182.20 en diciembre de 2018 destinado al refinanciamiento de dos créditos. Con ello, se redujo la sobretasa aplicable y se amplió el plazo de vencimiento al año 2038.

Crédito / Institución Bancaria	Tipo de obligación	Plazo
1344	Crédito Simple	240 meses
Banco Nacional De Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS)	Importe Garantizado	Tasa
Fondo	100% de capital e interés	TIE más 1.17%
Fondo General de Participaciones Fondo de Fomento Municipal		
Motivo De Contratación	Destino Final	
Reducir la sobretasa de interés y aprovechar las condiciones favorables del mercado financiero	Refinanciamiento de la deuda pública, (liquidación de los créditos bancarios a largo plazo número 9458 y 15)	
Importe Global	Saldo	
434,336,182	417,546,048	

11. Calificaciones Otorgadas

Con respecto a las calificaciones crediticias del Municipio de Cozumel, se mantienen de la siguiente manera:

- Calificación quirografaria HR Ratings: HR A con perspectiva Estable. (Modificada el 27 de febrero de 2026)
- Calificación quirografaria Fitch Ratings: modificó la Perspectiva de la calificación a Positiva desde Estable. Al mismo tiempo ratificó la calificación nacional de largo plazo del en 'A-(mex) (15 de agosto 2025).
- Calificación crediticia HR Ratings: al alza el 12 de febrero de 2026 la calificación de HR AA (E) a HR AA+ (E) y mantuvo la Perspectiva Estable para el Crédito Bancario Estructurado contratado por el Municipio de Cozumel con Banobras, por un monto inicial de P\$434.9m

La Agencia Calificadora HR Ratings revisó al alza: la calificación obedece al adecuado comportamiento fiscal del Municipio, así como a la reducción observada y estimada en el nivel de endeudamiento relativo. Al cierre del ejercicio 2025, se presentó un superávit en el Balance Primario (BP) equivalente al 12.2% de los Ingresos Totales (IT), lo que fue superior al 1.0% estimado. En lo anterior, destaca un resultado superior al proyectado en los Ingresos de Libre Disposición (ILD), en línea con una contracción inferior a la anticipada en la recaudación de Derechos, de los cuales se proyectaba una importante reducción debido al cambio de potestad en el cobro del derecho de saneamiento ambiental a cruceros al Estado de Quintana Roo.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Adicionalmente, se reportó un nivel inferior en el gasto de Inversión Pública, ya que se esperaba el ejercicio de la liquidez acumulada en la ejecución de Obra Pública. En este contexto, se mantuvo una sólida posición de liquidez, por lo que la Deuda Neta (DN) a ILD reportó un nivel de 40.1%, ubicándose por debajo del 50.1% proyectado. Para los próximos años, se proyecta un BP a IT superavitario promedio del 4.1% entre 2026 y 2028, debido a una mayor recaudación de ingresos locales, en línea con el dinamismo del sector turístico y al comportamiento favorable esperado en las Participaciones Federales. Esto permitiría impulsar la Inversión Pública y mantener un adecuado nivel de liquidez, por lo que no se contempla la contratación de financiamiento adicional; con ello, la DN mantendría en un nivel promedio de 35.0%, inferior al 45.7% previamente estimado

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- Superávit en el Balance Primario. El Municipio reportó en 2025 un superávit en el BP equivalente al 12.2% de los IT, cuando en 2024 se observó un superávit de 2.7%. En lo anterior, se reportó un aumento en los Ingresos por Convenios por la incorporación del Programa Cozumel Limpio. Asimismo, se mantuvo el comportamiento positivo en los ILD motivado por un alza en el Fondo General de Participaciones. Adicionalmente, el Gasto de Inversión se redujo en 44.2% asociado a un menor gasto en Obra Pública. HR Ratings proyectaba un BP superavitario de 1.0% de los IT para 2025; sin embargo, los Ingresos Propios fueron 29.3% superiores a los esperados, en línea con una contracción inferior a la anticipada en la recaudación de Derechos. Adicionalmente, se había anticipado un mayor uso de la liquidez acumulada en la ejecución de proyectos de Inversión Pública.

- Nivel de endeudamiento. La Deuda Directa al cierre de 2025 está compuesta por un crédito estructurado con Banobras cuyo saldo ascendió a P\$421.6m. En línea con lo anterior, y sumado al nivel liquidez reportado, la métrica de Deuda Neta (DN) como proporción de los ILD se redujo a 40.1%, lo que fue inferior al nivel esperado de 50.1%; mientras que el Servicio de la Deuda (SD) fue de 6.0%, porcentaje inferior al observado en 2024 de 7.1%.

- Nivel de Pasivo Circulante (PC). El PC del Municipio fue de P\$297.8m en 2025 resultado similar al observado en 2024 de P\$291.4m. Con ello, sumado al comportamiento observado en los ILD, la métrica de PC a ILD también mantuvo un resultado similar al observado en 2024 al pasar de 35.2% a 35.0% en 2025, pero inferior al proyectado de 39.9%.

Expectativas para periodos futuros

- Balances Proyectados. Para los próximos años, se proyecta que se mantenga la tendencia creciente en la recaudación de los Ingresos Propios, impulsada por los derechos de saneamiento ambiental locales como resultado del dinamismo del sector turístico, sumado a la expectativa de crecimiento en las Participaciones Federales. Lo anterior mantendría el comportamiento al alza de los ILD y con ello, se reportaría un superávit promedio de 4.1% entre 2026 y 2028. Este resultado permitiría incrementar el nivel de Inversión Pública en el mismo periodo y mantener el nivel de liquidez de la Entidad

- Desempeño de las métricas de deuda. Para los próximos años no se espera que la Entidad haga uso de financiamiento adicional y que mantenga un elevado nivel de liquidez, por lo que la DN a ILD mantendría un promedio de 34.8% entre 2026 y 2028, nivel inferior al proyectado anteriormente de 45.7%. Por su parte, la métrica de Servicio de la Deuda (SD) a ILD sería de 5.4% promedio (vs el 6.0% observado en 2025). Finalmente, se estima que el PC a ILD ascenderá a un nivel promedio de 32.9% para los próximos años.

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR AA (E) a HR AA+ (E) y mantiene la Perspectiva Estable para el Crédito Bancario Estructurado contratado por el Municipio de Cozumel con Banobras, por un monto inicial de \$434.9m



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

La revisión al alza de la calificación del Crédito Bancario Estructurado (CBE) contratado por el Municipio de Cozumel con Banobras en 2018 es resultado de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE), la cual fue determinada en un nivel de 78.1% (vs. 76.1% en la revisión anterior). El movimiento en la métrica obedece a las estimaciones de la fuente de pago del crédito (FGP+FFM) así como la disminución proyectada en el pago del Servicio de la Deuda (SD) del CBE. HR Ratings estima que el nivel promedio la TIIE28 de 2026 hasta 2038 se ubique en un nivel promedio de 5.8% en un escenario de estrés (vs. 6.5% esperando en la revisión anterior). Por otro lado, se estima que el monto acumulado que recibiría el Municipio de FGP de 2026 hasta 2038 será 10.1% superior a nuestras estimaciones en la revisión anterior bajo un escenario de estrés. De acuerdo con nuestras proyecciones, el mes de mayor debilidad de la estructura sería octubre de 2032, con una razón de cobertura primaria (DSCR, por sus siglas en ingles) de 2.4 veces (x).

Principales Elementos Considerados

- Fuente de Pago Primaria (FGP y FFM). Al cierre de 2025, el monto anual de FGP que recibió el Municipio de Cozumel fue de P\$206.3 millones (m) (vs. P\$199.3m estimado en la revisión anterior), lo que representó una desviación positiva de 3.5% respecto a nuestras estimaciones de la revisión anterior. La variación observada es resultado del desempeño del FGP del Estado de Quintana Roo, el cual fue 2.1% superior a nuestras estimaciones. Por otro lado, la proporción que recibió el Municipio respecto al FGP Estatal fue de 7.18% (vs. 7.00% esperando en la revisión anterior). La Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) del FGP de Cozumel de 2021 a 2025 fue de 8.6%. Finalmente, al cierre de 2025, el monto anual de FFM que recibió el Municipio fue de P\$52.7m (vs. P\$52.6m esperando en la revisión anterior), lo que representó una desviación positiva de 0.1% respecto a nuestras estimaciones. La variación observada es resultado del crecimiento del FFM a nivel Estatal, el cual fue de 1.6% superior a nuestras estimaciones. La TMAC del FFM de Cozumel de 2021 a 2025 fue de 4.4%.
- Tasa de interés (TIIE28). En 2025, la tasa de interés cerró en un nivel de 7.3%. HR Ratings estima que al cierre de 2026 el nivel promedio de la tasa de interés será de 6.5%.
- DSCR Primaria. Para los próximos cinco años (de 2027 a 2031), HR Ratings estima que el nivel promedio de cobertura primaria será de 4.1x en un escenario de estrés y de 4.8x en el escenario base. Para 2026 se espera una DSCR promedio de 4.8x.
- Fondo de Reserva (FR). De acuerdo con el contrato de crédito, la estructura considera un Fondo de Reserva (FR) equivalente a la suma del SD de los siguientes tres meses. Con base en los reportes del Fiduciario, hasta diciembre de 2025 el FR fue de P\$11.1m, en línea con las estimaciones de HR Ratings.

La Agencia Calificadora Fitch Ratings modificó la perspectiva de la calificación a Positiva desde Estable. Al mismo tiempo ratificó la calificación nacional de largo plazo de en 'A-(mex)'.

Perfil de Riesgo – 'Más Débil': El perfil se deriva de la combinación de tres FCR evaluados en 'Más Débil' y tres en 'Rango Medio'. El perfil de riesgo y la valoración de los FCR no presentan cambios con respecto a la última revisión.

Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio': A diferencia de la mayoría de las entidades subnacionales mexicanas, los ingresos de Cozumel muestran una dependencia estructural menor de las transferencias federales de una contraparte calificada en categoría BBB ya que la proporción mayor de sus ingresos operativos (IO) proviene por concepto de recursos federales. En el período analizado (2020-2024), la dependencia de las transferencias federales promedió 53.2% de los ingresos totales. Fitch considera que el marco institucional para asignación y evolución de las transferencias federales (la fuente principal de ingresos de los gobiernos subnacionales en México) es estable y predecible. Por ello, este FCR se evalúa en 'Rango Medio'. En el mismo período, los IO presentaron una tasa media anual de crecimiento (TMAC) real de 4.7%, acorde con el dinamismo de la economía nacional de 3.6%.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Ingresos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: Este FCR se evalúa en ‘Más Débil’ ya que Fitch considera que, en general, la mayoría de los municipios mexicanos presentan limitaciones en su capacidad recaudatoria y autonomía fiscal, lo que dificulta compensar una caída en ingresos federales mediante un esfuerzo recaudatorio mayor. Entre 2020 y 2024, la recaudación de impuestos de Cozumel promedió 18.3% de sus ingresos totales. Aunque Cozumel mantiene una capacidad recaudatoria más alta que el promedio de los municipios en México, Fitch mantiene este FCR en ‘Más Débil’ debido a que presenta una asequibilidad baja para generar ingresos adicionales durante una recesión económica; la posición de Cozumel contrasta desfavorablemente en indicadores socioeconómicos y presenta dependencia económica elevada de la actividad turística.

La agencia reconoce un esfuerzo fiscal por parte del municipio, principalmente en el cobro de derechos a servicios de saneamiento ambiental, que han mostrado un dinamismo importante en los últimos años, y que inclusive ya superan la recaudación de impuestos. La recaudación de estos derechos está vinculada a la actividad turística en el municipio.

Gastos (Sostenibilidad) – ‘Rango Medio’: Cozumel tiene responsabilidades de gasto moderadamente contracíclicas, tales como alumbrado público, pavimentación, recolección de basura, seguridad pública, entre otros. Entre 2020 y 2024, el crecimiento de los IO (TMAC real: 4.7%) presentó un comportamiento superior al gasto operativo (GO; TMAC real: 3%). Por ello, durante este período, se observa una tendencia al fortalecimiento del margen operativo (MO) con un promedio de 14.8%, superior a la mediana del grupo de municipios calificados por Fitch (GMF; 12%).

Gastos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: Las entidades subnacionales en México deben cumplir con normas de equilibrio presupuestal. Estas normas tienen un historial de aplicación relativamente corto, por lo que Fitch evalúa la adaptabilidad del gasto considerando la proporción que representan el GO y el gasto de inversión en relación con el gasto total. La proporción del GO indica la capacidad para ajustar el gasto comprometido, mientras que la proporción del gasto de inversión muestra la capacidad para mantener una inversión adecuada y servicios públicos apropiados.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’: De acuerdo con el marco institucional mexicano y al manejo de la deuda del municipio, la valoración de este factor es de ‘Rango Medio’. El marco institucional nacional establece reglas prudenciales para controlar los niveles de endeudamiento y Fitch considera que es moderado. El Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Sistema de Alertas de SHCP) clasifica el endeudamiento de la entidad como “sostenible”, lo cual le permite, de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera (LDF), contratar hasta 15% de los ingresos de libre disposición (ILD). De igual manera, la LDF dispone que los préstamos contratados a corto plazo podrían ser de hasta 6% de los ingresos totales.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Más Débil’: El marco institucional en México no considera soporte de liquidez de emergencia por parte de niveles superiores de gobierno. La entidad ha mantenido una posición de liquidez históricamente limitada, que se ha venido fortaleciendo en los años recientes. De acuerdo con la razón de activos sobre pasivo no bancario (proveedores, acreedores y documentos por pagar a corto plazo) con base en información reportada por el Sistema de Alertas de SHCP las obligaciones a corto plazo se cubren 1 vez (x) en los últimos tres años. Sin embargo, de acuerdo con información de la entidad, el monto reportado como recursos no restringidos en caja, fue menor de 10% en 2023, y en 2024 aumentó a 31.4%, pero sería insuficiente para cubrir las obligaciones.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La calificación de emisor deriva de un perfil de riesgo en ‘Más Débil’ y un perfil financiero de la deuda de ‘aa’. También incluye análisis con entidades pares en la categoría de las A(mex), tales como los municipios de Nicolás Romero, Mexicali, Playas de Rosarito y Centro. Fitch no aplica riesgos asimétricos. La calificación no considera un apoyo extraordinario del Gobierno federal.

12. Procesos de mejora

El Ente Público está mejorando sus procesos administrativos y su sistema informático de contabilidad gubernamental con la finalidad de hacer más fácil, efectivo y eficiente su funcionamiento, asimismo, ha adoptado e implementado las disposiciones normativas que permiten el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

13. Información por segmentos

No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que la actividad y operación que realiza el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel es única correspondiente a la Actividad.

14. Eventos posteriores al cierre

El Municipio de Cozumel informa que no hubieron hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre

15. Partes Relacionadas

El Ayuntamiento del Municipio de Cozumel no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en sus decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Municipio de Cozumel, al 30 de junio de 2026, bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que los suscriben.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de gestión:

Compuesto por los cobros de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, relacionados al ente público.

Concepto	Importe	%
Impuestos sobre los ingresos	1,010,329.45	0.33%
Impuestos sobre el patrimonio	115,563,654.22	37.28%
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	27,639,066.68	8.91%
Accesorios de impuestos	809,005.86	0.26%
Otros impuestos	0.00	0.00%
Subtotal Impuestos	145,022,056	46.78%
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	2,169,389	0.70%
Derechos por prestación de servicios	135,909,198	43.84%
Accesorios de derechos	389,233	0.13%
Otros derechos	267,188	0.09%
Subtotal Derechos	138,735,008	44.75%
Productos	7,801,598	2.52%



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Subtotal Productos	7,801,598	2.52%
Multas	4,428,666	1.43%
Indeminizaciones	68,271	0.02%
Reintegros	0	0.00%
Accesorios de aprovechamientos	0	0.00%
Otros aprovechamientos	13,974,087	4.51%
Subtotal Aprovechamientos	18,471,023	5.96%
Total de Ingresos de Gestión	310,029,686	100.00%

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

Concepto	Importe	%
Participaciones	165,359,064	50.81%
Aportaciones	68,809,956	21.02%
Convenios	72,021,131	21.74%
Incentivos derivados de la colaboracion fiscal	16,408,844	6.43%
Subsidios y subvenciones	0	0.00%
Total Participaciones	322,598,995	100.00%

Otros Ingresos y Beneficios:

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

Concepto	Importe
Otros Ingresos y Beneficios varios	0
Total Otros Ingresos y Beneficios	0

Gastos y Otras Pérdidas:

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras

Concepto	Importe	%
Remuneraciones al personal de carácter permanente	84,813,626	18.42%
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	19,152,635	4.16%
Remuneraciones adicionales y especiales	44,198,443	9.60%
Seguridad social	19,668,093	4.27%
Otras prestaciones sociales y económicas	32,299,226	7.02%



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Subtotal Servicios personales	200,132,024	43.47%
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,353,866	0.51%
Alimentos y utensilios	2,176,289	0.47%
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0	0.00%
Materiales y artículos de construcción y de reparación	7,035,168	1.53%
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	296,905	0.06%
Combustibles, lubricantes y aditivos	10,776,689	2.34%
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	843,694	0.18%
Materiales y suministros para seguridad	0	0.00%
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,426,381	0.31%
Subtotal Materiales y suministros	24,908,991	5.41%
Servicios básicos	18,514,100	4.02%
Servicios de arrendamiento	20,057,131	4.36%
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	9,430,911	2.05%
Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,346,078	1.38%
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	29,888,496	6.49%
Servicios de comunicación social y publicidad	4,429,770	0.96%
Servicios de traslado y viáticos	2,614,677	0.57%
Servicios oficiales	66,735,190	14.50%
Otros servicios generales	23,481,564	5.10%
Subtotal Servicios generales	181,497,918	39.42%
Transferencias internas y asignaciones al sector público	22,124,659	4.81%
Transferencias al resto del sector público	0	0.00%
Subsidios y subvenciones	0	0.00%
Ayudas sociales	14,271,218	3.10%
Pensiones y jubilaciones	0	0.00%
Donativos	0	0.00%
Subtotal Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	36,395,877	7.91%
Intereses de la deuda pública	17,461,355	3.79%
Gastos de la deuda pública	0	0.00%
Subtotal Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	17,461,355	3.79%
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	0.00%
Otros gastos	-613	0.00%
Subtotal Otros gastos y pérdidas extraordinarias	-613	0.00%
Total Gastos y Otras Pérdidas	460,395,553	100.00%

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

ACTIVO

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. Se informa al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Concepto	2026	2025
Efectivo	459,358	270,864
Bancos/Tesorería	305,973,028	277,977,313
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	1,903,301	2,320,251
Depósitos de fondos de terceros en garantía	1,296,652	1,296,652
Total	309,632,339	281,865,081

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Concepto	2026	2025
Inversiones Financieras	130,329,545	91,451,780
Cuentas por cobrar a corto plazo	24,588,643	0
Deudores Diversos por Cobrar	39,412,714	37,529,657
Ingresos por Recuperar	-543,468	92,775
Otros Derechos a recibir efectivo	9,638,417	9,639,070
Total	203,425,851	138,713,282

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar. El importe de este concepto asciende a la cantidad de \$39,412,714.00

Derechos a recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Concepto	2026	2025
Anticipo a Proveedores por adquisicion de bienes	8,611,036	5,967,331
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	4,636,264	7,843,515
Otros Derechos a recibir Bienes o Efectivo	1,366,168	1,366,168
Total	14,613,468	15,177,014

Activo No Circulante

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público. Se informa al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Concepto	2026	2025
----------	------	------



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Terrenos	510,060,441	508,620,441
Edificios No Habitacionales	1,352,510,573	1,352,510,573
Infraestructura	223,283,503	223,283,503
Construcciones en Proceso en bienes de dominio público	254,380,659	226,292,343
Construcciones en Proceso en bienes propios	43,792,140	43,792,140
Otros Bienes Inmuebles	813,740	813,740
Total	2,384,841,055	2,355,312,740

Bienes muebles, Intangibles y Depreciaciones: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público y los derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Se informa al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Concepto	2026	2025
Mobiliario y Equipo de Administración	61,988,668	61,487,322
Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	9,179,329	9,091,941
Equipo e instrumento médico y de laboratorio	456,738	456,738
Vehículo y equipo de transporte	111,195,392	110,963,412
Equipo de defensa y seguridad	28,225,983	28,225,983
Maquinaria, otros equipos y herramientas	74,462,444	74,038,513
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	941,401	941,401
Activos Biológicos	24,000	24,000
Subtotal Bienes muebles	286,473,955	285,229,309
Software	5,762,123	5,762,123
Licencias	5,761,865	4,461,865
Subtotal Intangibles	11,523,988	10,223,988
Total Bienes Muebles e Intangibles	297,997,943	265,245,487

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	61,412,755	61,412,755
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	1,600	1,600
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	199,756	199,756
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles	61,614,110	61,614,110

Activo Diferido	2026	2025
Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2,311,001	2,311,001
Suma	2,311,001	2,311,001

PASIVO

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2026	2025
----------	------	------



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Pasivo Circulante	258,063,815	297,840,256
Pasivo No Circulante	412,371,801	421,602,314
Total	670,435,617	719,442,570

Cuentas por Pagar a corto plazo: al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Servicios personales	-3,309,503	8,904,845
Proveedores	63,398,741	80,512,591
Contratistas por obras públicas	32,945,557	42,040,743
Transferencias Otorgadas por pagar	562,541	-10,699
Intereses, comisiones y gastos de la deuda pública	69,708	69,708
Retenciones y contribuciones	44,336,329	53,096,310
Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar	0	0
Otras cuentas por pagar	87,615,295	83,711,279
Total	225,618,667	268,324,776

Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Municipio, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo:

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores), las cuales se enteran en el mes de julio.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA

Hacienda pública/patrimonio contribuido: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

Hacienda pública/patrimonio generado: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias de la Federación, así como por la recepción de las contribuciones de personas físicas y morales.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y equivalentes		
Concepto	2026	2025
Efectivo	459,358	270,864



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Bancos/Tesorería	305,973,028	277,977,313
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,903,301	2,320,251
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	1,296,652	1,296,652
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	309,632,339	281,865,081

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	21,722,654
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	19,550,700
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	2,171,954
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	305,087	10,247,445
Mobiliario y Equipo de Administración	37,699	406,950
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	87,389	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	180,000	5,513,016
Equipo de Defensa y Seguridad	0	130,016
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	4,197,463
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	305,087	31,970,099

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

1. Ingresos Presupuestarios	632,628,681
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	632,628,681

1. Total de egresos (presupuestarios)	498,457,270
2. Menos egresos presupuestarios no contables	38,061,105
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	501,346
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	87,389
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	231,980
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	423,931
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	1,300,000
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	28,088,315
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	4,056,266
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	3,371,878
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gasto Contables No Presupuestales	-613
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	-613
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	460,395,553

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Cuentas de Orde Contables:

Valores , Emisión de obligaciones, Avaluos y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares, Bienes concesionados o en comodato

Contables	Importe	
Emision de Obligaciones	434,885,033	434,885,033
Juicios	12,686,709	12,686,709
Sumas	447,571,742	447,571,742

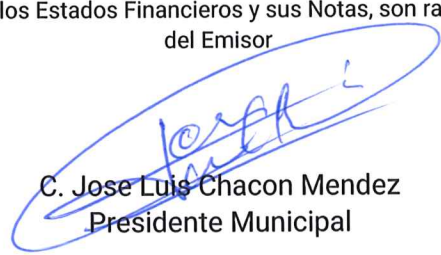
Cuentas de Orden Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos y Cuentas de Egresos

Presupuestales de Ingresos	Importe
Ley de ingresos estimada	1,073,220,232
Ley de ingresos por ejecutar	440,591,551
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	0
Ley de ingresos devengada	632,628,681
Ley de ingresos recaudada	632,628,681

Presupuestales de Egresos	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	1,073,220,232
Presupuesto de egresos por ejercer	573,943,619
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	70,147,035
Presupuesto de egresos comprometido	499,276,613
Presupuesto de egresos devengado	498,457,270
Presupuesto de egresos ejercido	439,519,288
Presupuesto de egresos pagado	439,519,288

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor


C. Jose Luis Chacon Mendez
Presidente Municipal


Mtro. Javier Ricardo Villanueva Catzim
Tesorero Municipal


L.C. Jose Sebastián Hau Chan
Director de Ingresos


L.C. Silva Eunice Sánchez Valdez
Directora de Control Presupuestal


L.C. Leonor Angélica Domínguez Cruz
Directora de Contabilidad



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros al 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, con los siguientes apartados:

- a) Notas de gestión administrativa;
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

A la llegada de los españoles Cozumel pertenecía a la provincia o cacicazgo de Ecab. Esta isla fue un lugar de peregrinación para visitar el santuario de la diosa Ix Chel, diosa de las inundaciones, de la preñez, del tejido y tal vez de la luna, que protegía a las mujeres embarazadas.

El 3 de mayo de 1518 Juan de Grijalva desembarcó en Cozumel, a la que nombró Santa Cruz, por el día de su llegada. En 1519 se realizó la tercera expedición española que partió de Cuba al mando de Hernán Cortés, una de las naves capitaneada por Pedro de Alvarado llegó a Cozumel saqueando el poblado y los santuarios. A la llegada de Cortés inició una campaña de reconciliación con los nativos, liberando a los indígenas apresados y devolviéndoles sus pertenencias.

El 21 de noviembre de 1849 el Congreso del Estado erigió "San Miguel" en la isla de Cozumel, siendo ésta la primera comunidad de Quintana Roo que impulsó el turismo, siendo éste su principal fuente económica, además fue el primer puerto en la entidad en recibir un crucero en 1960.

El Municipio de Cozumel es creado de conformidad a la conversión del Territorio de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano, con la promulgación de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, publicada el 12 de enero de 1975, en la cual se contempla su existencia jurídica.

El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, reside en la cabecera del mismo, que es la ciudad de Cozumel.

2. Panorama Económico y Financiero



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

En el comportamiento financiero se hace del conocimiento que el Municipio de Cozumel se encuentra realizando actividades normales de gestión, que ha recaudado ingresos propios y recibido transferencias, las cuales le ha ayudado a realizar sus actividades, con el fin de su crecimiento en infraestructura y desarrollo para proporcionar a la ciudadanía los servicios públicos pertinentes.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social:

Es la Administración Pública Municipal, la cual es la organización administrativa a través de la cual se proporciona los servicios públicos y se ejerce las demás atribuciones ejecutivas de su competencia

b) Principal actividad:

Corresponde al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que emanan de ellas.

Las Comisiones del ayuntamiento son:

- De Hacienda, Patrimonio y Cuenta pública
- De Gobernación, Espectáculos y Diversiones
- De Obras y Servicios públicos
- De Seguridad Pública y Tránsito
- De Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica
- De Industria y Asuntos Agropecuarios
- De Comercio y Turismo
- De Salud Pública y Asistencia Social
- De Educación, Cultura, Deportes y Recreación
- De Comunicaciones y Transportes

c) Ejercicio fiscal:

Comprende del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2026

d) Régimen jurídico:

El Municipio de Cozumel, es una institución de carácter público, constituida por una comunidad de personas, establecida en el territorio que le señala a cada uno de ellos la Constitución Política del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda.

El Municipio Libre, es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo.

La Autonomía del Municipio Libre, se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado y las leyes que conforme a ellas se expidan.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

e) Consideraciones Fiscales:

El Municipio de Cozumel, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), toda vez que se encuentra enmarcado en el artículo 79 y 86 de la Ley del ISR, bajo el Régimen de Personas morales con fines no lucrativos, por lo cual solo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan los pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Con respecto al Impuesto al Valor Agregado, el ente no es contribuyente conforme a lo establecido en el artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo no está obligado al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

f) Estructura Organizacional Básica:

La composición del ayuntamiento es de un Presidente Municipal, un Síndico Municipal, seis Regidores electos según el principio de mayoría relativa y tres Regidores electos según el principio de representación proporcional, además de un suplente para el síndico y para cada uno de los regidores.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- | | |
|---|--|
| * Sustancia económica | * Consolidación de la información financiera |
| * Entes públicos | * Devengo contable |
| * Existencia permanente | * Valuación |
| * Revelación suficiente | * Dualidad económica |
| * Importancia relativa | * Consistencia |
| * Registro e integración presupuestaria | |

5. Políticas de Contabilidad Significativas

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable al Municipio de Cozumel en virtud de su constitución jurídica, a continuación se revelan las principales políticas contables, sobre las cuales se preparan los Estados Financieros que se acompañan.

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición e incluye el Impuesto al Valor Agregado como parte del mismo. Se deprecian en línea recta considerando la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" emitidos por el CONAC

Moneda en los estados financieros.

Los estados financieros y notas, incluyen saldos y transacciones en pesos mexicanos. Asimismo, las cifras que se incluyen han sido determinadas sobre los valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación.

Base acumulativa y de devengo contable.

La contabilización de las operaciones se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado devengo contable, lo que significa que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos independientemente de la fecha de pago.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, se encuentra representado principalmente por efectivo en cuentas bancarias.

El efectivo se valúa a su valor nominal. Los rendimientos que se generan se reconocen por medio del estado de cuenta bancario.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses y se presentan a su valor de realización.

El Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido no aplica en el Ente Público

Provisiones y reservas, aún no se tienen registrado provisiones y reservas.

Cuentas por pagar a corto plazo.

Corresponde a obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, proveniente de operaciones realizadas.

Indemnizaciones al personal.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene una responsabilidad por indemnizaciones a los trabajadores que sean despedidos en ciertas condiciones, el estado de situación financiera no incluye una reserva para cubrir esta contingencia.

Depuración y cancelación de saldos.

Se está en un continuo proceso de análisis de los saldos de las cuentas de que conforman el activo y el pasivo, con la finalidad de realizar los ajustes pertinentes.

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

El Ayuntamiento del Municipio de Cozumel no cuenta con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

7. Reporte analítico del activo

La Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, son los referidos en las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, en particular los parámetros de estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.

Asimismo, los edificios se registran a su costo de adquisición o de construcción y las inversiones en bienes muebles son registradas a su costo de adquisición, incluye el Impuesto al Valor Agregado en el período en que ocurre. Con el fin de cumplir con la normatividad al respecto, el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel registra la depreciación de los bienes con los porcentajes determinados en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10

8. Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El Municipio de Cozumel no posee ni maneja fideicomisos o contratos análogos, por lo que esta nota no aplica

9. Reporte de Recaudación

La Tesorería municipal del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel recaudó a través de la Dirección de ingresos la cantidad de \$553,551,858.02 (Quinientos cincuenta y tres millones quinientos cincuenta y un mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 02/100 M.N).

Esta cantidad, significó un avance financiero del 51% respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2026, es decir \$519,668,373.98 (Quinientos diecinueve millones seiscientos sesenta y ocho mil trescientos setenta y tres pesos 98/100 M.N) falta por recaudarse conforme a lo estimado.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

	Rubros (a)	Estimado (b)	Modificado (c)	Devengado (d)	Diferencia (e= d-b)
1	Impuestos	182,141,055.00	182,141,055.00	136,498,295.09	-45,672,759.91
2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Derechos	229,835,390.00	229,835,390.00	121,806,589.64	-108,028,800.36
5	Productos	8,637,315.00	8,637,315.00	6,505,791.85	-2,131,523.15
6	Aprovechamientos	32,729,745.00	32,729,745.00	15,981,114.25	-16,748,630.75
7	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00
8	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y fondos distintos de aportaciones	619,876,727.00	614,171,130.00	272,790,067.19	-347,086,659.81
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
0	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL DE INGRESOS	1,073,220,232.00	1,067,514,635.00	553,551,858.02	-519,668,373.98

Impuestos: Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y sean distintas a las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

Este rubro registró una recaudación de \$136,468,295.09 (Ciento treinta y seis millones cuatrocientos sesenta y ocho mil doscientos noventa y cinco pesos 09/100 M.N) que significa un avance del 75% con respecto a lo presupuestado a la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel, que fue de \$182,141,055.00 (Ciento ochenta dos millones ciento cuarenta y un mil cincuenta y cinco pesos 00/100 MN). Cabe mencionar que en el rubro de los Impuestos se realiza el registro de la recaudación por el Impuesto sobre el Patrimonio, que es el Impuesto Predial y el Impuesto Sobre Adquisiciones de Bienes Inmuebles; del impuesto predial acumulado de enero a mayo, se ha recaudado \$111,824,990.41 (Ciento once millones ochocientos veinticuatro mil novecientos noventa pesos 41/100 M.N) de los \$125,360,107.00 (Ciento veinticinco millones trescientos sesenta mil ciento siete pesos 00/100 M.N) presupuestado en la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel para el 2026, teniendo un avance del 89%.

Derechos: Los derechos son las contribuciones municipales establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Municipio en sus funciones de derecho público.

Este rubro registró una recaudación por \$121,806,589.64 (Ciento veintiún millones ochocientos seis mil quinientos ochenta y nueve pesos 64/100 M.N) de los \$229,835,390.00 (Doscientos veintinueve millones ochocientos treinta y cinco mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N) presupuestados en la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel para el año fiscal 2026, equivalentes a un avance en la recaudación de 53%. Los derechos municipales representan una fuente importante de recursos para las haciendas municipales ya que, mediante el cobro de dicha contribución, es posible recuperar en alguna medida el costo que representa para el municipio la prestación de los servicios que brinda a los ciudadanos a través de cada una de las dependencias que integran la administración. Dentro de los principales derechos con más recaudación encontramos los Derechos de Saneamiento Ambiental, los Servicios de Protección Civil, los Servicios de Ecología y los Servicios de Recolección de Basura. Así mismo se brindaron estímulos fiscales desde condonación de recargos generados por emisión de pago, hasta descuentos por pronto pago.

Productos: Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el municipio en sus funciones de derecho privado.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

El avance en el ingreso recaudado en 2026 en este rubro, fue de un 75% en relación a lo presupuestado, alcanzando la cantidad de \$6,505,791.85 (Seis millones quinientos cinco mil setecientos noventa y un pesos 85/100 M.N) en relación con lo presupuestado por la cantidad de \$8,637,315.00 (Ocho millones seiscientos treinta y siete mil trescientos quince pesos 00/100 M.N). Este resultado es debido a un trabajo en conjunto para brindar distintos estímulos fiscales durante todo el año fiscal 2026 a los locatarios del mercado municipal; así mismo, de los principales rubros de ingresos encontramos los intereses generados en las cuentas bancarias del Ayuntamiento de Cozumel en el ejercicio correspondiente.

Aprovechamientos: Son los ingresos que percibe el Municipio por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

Este rubro alcanzó un avance en la recaudación de \$15,981,114.25 (Quince millones novecientos ochenta y un mil ciento catorce pesos 25/100 M.N), lo cual representa un avance del 49% en relación con lo presupuestado que fue \$32,729,745.00 (Treinta y dos millones setecientos veintinueve mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N).

Participaciones: Son los ingresos que recibe el Municipio que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes. El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal consiste esencialmente en que las entidades federativas ceden una parte de sus potestades tributarias a la Federación y como resultado, ésta se encarga del cobro de los impuestos de mayor importancia desde el punto de vista recaudatorio, como son el ISR, y el IVA. A cambio, la Federación les distribuye recursos por medio de un mecanismo de transferencias.

El ingreso por participaciones fue de \$137,022,327.00 (Ciento treinta y siete millones veintidós mil trescientos veintisiete pesos 00/100 M.N) de los \$322,756,176.00 (Trescientos veintidós millones setecientos cincuenta y seis mil ciento setenta y seis pesos 00/100 M.N) estimados en la Ley de ingresos del Municipio de Cozumel. Cabe mencionar que los ingresos que recauda la Federación se acumulan en la denominada Recaudación Federal Participable (RFP), una bolsa de recursos que concentra lo que la Federación obtiene por concepto de impuestos, más algunos derechos y una parte de los ingresos petroleros. Es importante señalar que las variaciones en la economía nacional e internacional, impactarán directamente en el monto acumulado de esta bolsa, por lo tanto, el comportamiento de esta tiende mostrar una actuación dinámica tal y como se a presentado cada año.

Aportaciones: Son los ingresos que reciben los Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establezca la legislación aplicable en la materia.

Se obtuvieron ingresos por \$57,341,630.00 (Cincuenta y siete millones trescientos cuarenta y un mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N).

Convenios. Son los ingresos que reciben las entidades federativas y municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la federación, las entidades federativas y/o municipios.

Se registró el ingreso por la cantidad de \$4,860,972.00 (Cuatro millones ochocientos sesenta mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N) correspondientes al convenio del fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, adicional a lo anterior se registró la recaudación de \$5,593,575.76 (Cinco millones quinientos noventa y tres mil quinientos setenta y cinco pesos 76/100 M.N) por el "Convenio de coordinación de facultades en materia de tramitación en la emisión de permisos y licencias de conducir" celebrada por parte del Gobierno del Estado de Quintana Roo a través del Instituto de Movilidad y el Ayuntamiento de Cozumel; así mismo se tuvo un ingreso por la cantidad de \$48,161,976.29 (Cuarenta ocho millones ciento sesenta un mil novecientos setenta y seis pesos 29/100 M.N) derivado del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Estatal suscrito entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Municipio de Cozumel.

Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal. Son los ingresos que reciben las entidades federativas y municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Se obtuvo una recaudación por la cantidad de \$19,121,100.39 (Diecinueve millones ciento veintiún mil cien pesos 39/100 M.N) de los \$39,370,204.00 (Treinta nueve millones trescientos setenta mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N) estimados en la Ley de Ingresos 2026.

Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones pensiones y jubilaciones: Son los ingresos destinados para el desarrollo de actividades prioritarias del interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar al consumo, motivar la inversión, cubrir impactos financieros y promover el fomento de actividades económicas. En la Ley de Ingresos de 2026, no se estimó cantidad alguna a percibir en este rubro.

10. Información sobre la Deuda Pública y Reporte Analítico de la Deuda

La Deuda Directa del Municipio asciende a la cantidad de \$418,297,015.68, y está compuesta en su totalidad por deuda estructurada a largo plazo. En este sentido, el último financiamiento contratado corresponde al crédito con Banobras con un saldo dispuesto de \$434,336,182.20 en diciembre de 2018 destinado al refinanciamiento de dos créditos. Con ello, se redujo la sobretasa aplicable y se amplió el plazo de vencimiento al año 2038.

Crédito / Institución Bancaria	Tipo de obligación	Plazo
1344	Crédito Simple	240 meses
Banco Nacional De Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS)	Importe Garantizado	Tasa
Fondo	100% de capital e interés	TIIE más 1.17%
Fondo General de Participaciones Fondo de Fomento Municipal		
Motivo De Contratación	Destino Final	
Reducir la sobretasa de interés y aprovechar las condiciones favorables del mercado financiero	Refinanciamiento de la deuda pública, (liquidación de los créditos bancarios a largo plazo número 9458 y 15)	
Importe Global	Saldo	
434,336,182	418,297,016	

11. Calificaciones Otorgadas

Con respecto a las calificaciones crediticias del Municipio de Cozumel, se mantienen de la siguiente manera:

- Calificación quirografaria HR Ratings: HR A con perspectiva Estable. (Modificada el 27 de febrero de 2026)
- Calificación quirografaria Fitch Ratings: modificó la Perspectiva de la calificación a Positiva desde Estable. Al mismo tiempo ratificó la calificación nacional de largo plazo del en 'A-(mex) (15 de agosto 2025).
- Calificación crediticia HR Ratings: al alza el 12 de febrero de 2026 la calificación de HR AA (E) a HR AA+ (E) y mantuvo la Perspectiva Estable para el Crédito Bancario Estructurado contratado por el Municipio de Cozumel con Banobras, por un monto inicial de P\$434.9m

La Agencia Calificadora HR Ratings revisó al alza: la calificación obedece al adecuado comportamiento fiscal del Municipio, así como a la reducción observada y estimada en el nivel de endeudamiento relativo. Al cierre del ejercicio 2025, se presentó un superávit en el Balance Primario (BP) equivalente al 12.2% de los Ingresos Totales (IT), lo que fue superior al 1.0% estimado. En lo anterior, destaca un resultado superior al proyectado en los Ingresos de Libre Disposición (ILD), en línea con una contracción inferior a la anticipada en la recaudación de Derechos, de los cuales se proyectaba una importante reducción debido al cambio de potestad en el cobro del derecho de saneamiento ambiental a cruceros al Estado de Quintana Roo.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Adicionalmente, se reportó un nivel inferior en el gasto de Inversión Pública, ya que se esperaba el ejercicio de la liquidez acumulada en la ejecución de Obra Pública. En este contexto, se mantuvo una sólida posición de liquidez, por lo que la Deuda Neta (DN) a ILD reportó un nivel de 40.1%, ubicándose por debajo del 50.1% proyectado. Para los próximos años, se proyecta un BP a IT superavitario promedio del 4.1% entre 2026 y 2028, debido a una mayor recaudación de ingresos locales, en línea con el dinamismo del sector turístico y al comportamiento favorable esperado en las Participaciones Federales. Esto permitiría impulsar la Inversión Pública y mantener un adecuado nivel de liquidez, por lo que no se contempla la contratación de financiamiento adicional; con ello, la DN mantendría en un nivel promedio de 35.0%, inferior al 45.7% previamente estimado

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- Superávit en el Balance Primario. El Municipio reportó en 2025 un superávit en el BP equivalente al 12.2% de los IT, cuando en 2024 se observó un superávit de 2.7%. En lo anterior, se reportó un aumento en los Ingresos por Convenios por la incorporación del Programa Cozumel Limpio. Asimismo, se mantuvo el comportamiento positivo en los ILD motivado por un alza en el Fondo General de Participaciones. Adicionalmente, el Gasto de Inversión se redujo en 44.2% asociado a un menor gasto en Obra Pública. HR Ratings proyectaba un BP superavitario de 1.0% de los IT para 2025; sin embargo, los Ingresos Propios fueron 29.3% superiores a los esperados, en línea con una contracción inferior a la anticipada en la recaudación de Derechos. Adicionalmente, se había anticipado un mayor uso de la liquidez acumulada en la ejecución de proyectos de Inversión Pública.

- Nivel de endeudamiento. La Deuda Directa al cierre de 2025 está compuesta por un crédito estructurado con Banobras cuyo saldo ascendió a P\$421.6m. En línea con lo anterior, y sumado al nivel liquidez reportado, la métrica de Deuda Neta (DN) como proporción de los ILD se redujo a 40.1%, lo que fue inferior al nivel esperado de 50.1%; mientras que el Servicio de la Deuda (SD) fue de 6.0%, porcentaje inferior al observado en 2024 de 7.1%.

- Nivel de Pasivo Circulante (PC). El PC del Municipio fue de P\$297.8m en 2025 resultado similar al observado en 2024 de P\$291.4m. Con ello, sumado al comportamiento observado en los ILD, la métrica de PC a ILD también mantuvo un resultado similar al observado en 2024 al pasar de 35.2% a 35.0% en 2025, pero inferior al proyectado de 39.9%.

Expectativas para periodos futuros

- Balances Proyectados. Para los próximos años, se proyecta que se mantenga la tendencia creciente en la recaudación de los Ingresos Propios, impulsada por los derechos de saneamiento ambiental locales como resultado del dinamismo del sector turístico, sumado a la expectativa de crecimiento en las Participaciones Federales. Lo anterior mantendría el comportamiento al alza de los ILD y con ello, se reportaría un superávit promedio de 4.1% entre 2026 y 2028. Este resultado permitiría incrementar el nivel de Inversión Pública en el mismo periodo y mantener el nivel de liquidez de la Entidad

- Desempeño de las métricas de deuda. Para los próximos años no se espera que la Entidad haga uso de financiamiento adicional y que mantenga un elevado nivel de liquidez, por lo que la DN a ILD mantendría un promedio de 34.8% entre 2026 y 2028, nivel inferior al proyectado anteriormente de 45.7%. Por su parte, la métrica de Servicio de la Deuda (SD) a ILD sería de 5.4% promedio (vs el 6.0% observado en 2025). Finalmente, se estima que el PC a ILD ascenderá a un nivel promedio de 32.9% para los próximos años.

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR AA (E) a HR AA+ (E) y mantiene la Perspectiva Estable para el Crédito Bancario Estructurado contratado por el Municipio de Cozumel con Banobras, por un monto inicial de \$434.9m



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

La revisión al alza de la calificación del Crédito Bancario Estructurado (CBE) contratado por el Municipio de Cozumel con Banobras en 2018 es resultado de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE), la cual fue determinada en un nivel de 78.1% (vs. 76.1% en la revisión anterior). El movimiento en la métrica obedece a las estimaciones de la fuente de pago del crédito (FGP+FFM) así como la disminución proyectada en el pago del Servicio de la Deuda (SD) del CBE. HR Ratings estima que el nivel promedio la TIIE28 de 2026 hasta 2038 se ubique en un nivel promedio de 5.8% en un escenario de estrés (vs. 6.5% esperando en la revisión anterior). Por otro lado, se estima que el monto acumulado que recibiría el Municipio de FGP de 2026 hasta 2038 será 10.1% superior a nuestras estimaciones en la revisión anterior bajo un escenario de estrés. De acuerdo con nuestras proyecciones, el mes de mayor debilidad de la estructura sería octubre de 2032, con una razón de cobertura primaria (DSCR, por sus siglas en ingles) de 2.4 veces (x).

Principales Elementos Considerados

- Fuente de Pago Primaria (FGP y FFM). Al cierre de 2025, el monto anual de FGP que recibió el Municipio de Cozumel fue de P\$206.3 millones (m) (vs. P\$199.3m estimado en la revisión anterior), lo que representó una desviación positiva de 3.5% respecto a nuestras estimaciones de la revisión anterior. La variación observada es resultado del desempeño del FGP del Estado de Quintana Roo, el cual fue 2.1% superior a nuestras estimaciones. Por otro lado, la proporción que recibió el Municipio respecto al FGP Estatal fue de 7.18% (vs. 7.00% esperando en la revisión anterior). La Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) del FGP de Cozumel de 2021 a 2025 fue de 8.6%. Finalmente, al cierre de 2025, el monto anual de FFM que recibió el Municipio fue de P\$52.7m (vs. P\$52.6m esperando en la revisión anterior), lo que representó una desviación positiva de 0.1% respecto a nuestras estimaciones. La variación observada es resultado del crecimiento del FFM a nivel Estatal, el cual fue de 1.6% superior a nuestras estimaciones. La TMAC del FFM de Cozumel de 2021 a 2025 fue de 4.4%.
- Tasa de interés (TIIE28). En 2025, la tasa de interés cerró en un nivel de 7.3%. HR Ratings estima que al cierre de 2026 el nivel promedio de la tasa de interés será de 6.5%.
- DSCR Primaria. Para los próximos cinco años (de 2027 a 2031), HR Ratings estima que el nivel promedio de cobertura primaria será de 4.1x en un escenario de estrés y de 4.8x en el escenario base. Para 2026 se espera una DSCR promedio de 4.8x.
- Fondo de Reserva (FR). De acuerdo con el contrato de crédito, la estructura considera un Fondo de Reserva (FR) equivalente a la suma del SD de los siguientes tres meses. Con base en los reportes del Fiduciario, hasta diciembre de 2025 el FR fue de P\$11.1m, en línea con las estimaciones de HR Ratings.

La Agencia Calificadora Fitch Ratings modificó la perspectiva de la calificación a Positiva desde Estable. Al mismo tiempo ratificó la calificación nacional de largo plazo de en 'A-(mex)'.

Perfil de Riesgo – 'Más Débil': El perfil se deriva de la combinación de tres FCR evaluados en 'Más Débil' y tres en 'Rango Medio'. El perfil de riesgo y la valoración de los FCR no presentan cambios con respecto a la última revisión.

Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio': A diferencia de la mayoría de las entidades subnacionales mexicanas, los ingresos de Cozumel muestran una dependencia estructural menor de las transferencias federales de una contraparte calificada en categoría BBB ya que la proporción mayor de sus ingresos operativos (IO) proviene por concepto de recursos federales. En el período analizado (2020-2024), la dependencia de las transferencias federales promedió 53.2% de los ingresos totales. Fitch considera que el marco institucional para asignación y evolución de las transferencias federales (la fuente principal de ingresos de los gobiernos subnacionales en México) es estable y predecible. Por ello, este FCR se evalúa en 'Rango Medio'. En el mismo período, los IO presentaron una tasa media anual de crecimiento (TMAC) real de 4.7%, acorde con el dinamismo de la economía nacional de 3.6%.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Ingresos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: Este FCR se evalúa en ‘Más Débil’ ya que Fitch considera que, en general, la mayoría de los municipios mexicanos presentan limitaciones en su capacidad recaudatoria y autonomía fiscal, lo que dificulta compensar una caída en ingresos federales mediante un esfuerzo recaudatorio mayor. Entre 2020 y 2024, la recaudación de impuestos de Cozumel promedió 18.3% de sus ingresos totales. Aunque Cozumel mantiene una capacidad recaudatoria más alta que el promedio de los municipios en México, Fitch mantiene este FCR en ‘Más Débil’ debido a que presenta una asequibilidad baja para generar ingresos adicionales durante una recesión económica; la posición de Cozumel contrasta desfavorablemente en indicadores socioeconómicos y presenta dependencia económica elevada de la actividad turística.

La agencia reconoce un esfuerzo fiscal por parte del municipio, principalmente en el cobro de derechos a servicios de saneamiento ambiental, que han mostrado un dinamismo importante en los últimos años, y que inclusive ya superan la recaudación de impuestos. La recaudación de estos derechos está vinculada a la actividad turística en el municipio.

Gastos (Sostenibilidad) – ‘Rango Medio’: Cozumel tiene responsabilidades de gasto moderadamente contracíclicas, tales como alumbrado público, pavimentación, recolección de basura, seguridad pública, entre otros. Entre 2020 y 2024, el crecimiento de los IO (TMAC real: 4.7%) presentó un comportamiento superior al gasto operativo (GO; TMAC real: 3%). Por ello, durante este período, se observa una tendencia al fortalecimiento del margen operativo (MO) con un promedio de 14.8%, superior a la mediana del grupo de municipios calificados por Fitch (GMF; 12%).

Gastos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: Las entidades subnacionales en México deben cumplir con normas de equilibrio presupuestal. Estas normas tienen un historial de aplicación relativamente corto, por lo que Fitch evalúa la adaptabilidad del gasto considerando la proporción que representan el GO y el gasto de inversión en relación con el gasto total. La proporción del GO indica la capacidad para ajustar el gasto comprometido, mientras que la proporción del gasto de inversión muestra la capacidad para mantener una inversión adecuada y servicios públicos apropiados.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’: De acuerdo con el marco institucional mexicano y al manejo de la deuda del municipio, la valoración de este factor es de ‘Rango Medio’. El marco institucional nacional establece reglas prudenciales para controlar los niveles de endeudamiento y Fitch considera que es moderado. El Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Sistema de Alertas de SHCP) clasifica el endeudamiento de la entidad como “sostenible”, lo cual le permite, de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera (LDF), contratar hasta 15% de los ingresos de libre disposición (ILD). De igual manera, la LDF dispone que los préstamos contratados a corto plazo podrían ser de hasta 6% de los ingresos totales.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Más Débil’: El marco institucional en México no considera soporte de liquidez de emergencia por parte de niveles superiores de gobierno. La entidad ha mantenido una posición de liquidez históricamente limitada, que se ha venido fortaleciendo en los años recientes. De acuerdo con la razón de activos sobre pasivo no bancario (proveedores, acreedores y documentos por pagar a corto plazo) con base en información reportada por el Sistema de Alertas de SHCP las obligaciones a corto plazo se cubren 1 vez (x) en los últimos tres años. Sin embargo, de acuerdo con información de la entidad, el monto reportado como recursos no restringidos en caja, fue menor de 10% en 2023, y en 2024 aumentó a 31.4%, pero sería insuficiente para cubrir las obligaciones.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La calificación de emisor deriva de un perfil de riesgo en ‘Más Débil’ y un perfil financiero de la deuda de ‘aa’. También incluye análisis con entidades pares en la categoría de las A(mex), tales como los municipios de Nicolás Romero, Mexicali, Playas de Rosarito y Centro. Fitch no aplica riesgos asimétricos. La calificación no considera un apoyo extraordinario del Gobierno federal.

12. Procesos de mejora

El Ente Público está mejorando sus procesos administrativos y su sistema informático de contabilidad gubernamental con la finalidad de hacer más fácil, efectivo y eficiente su funcionamiento, asimismo, ha adoptado e implementado las disposiciones normativas que permiten el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

13. Información por segmentos

No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que la actividad y operación que realiza el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel es única correspondiente a la Actividad.

14. Eventos posteriores al cierre

El Municipio de Cozumel informa que no hubieron hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre

15. Partes Relacionadas

El Ayuntamiento del Municipio de Cozumel no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en sus decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Municipio de Cozumel, al 31 de mayo de 2026, bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que los suscriben.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de gestión:

Compuesto por los cobros de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, relacionados al ente público.

Concepto	Importe	%
Impuestos sobre los ingresos	762,830.77	0.27%
Impuestos sobre el patrimonio	111,824,990.41	39.83%
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	23,373,533.72	8.33%
Accesorios de impuestos	506,940.19	0.18%
Otros impuestos	0.00	0.00%
Subtotal Impuestos	136,468,295	48.61%
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	1,908,425	0.68%
Derechos por prestación de servicios	119,298,685	42.49%
Accesorios de derechos	360,495	0.13%
Otros derechos	238,986	0.09%
Subtotal Derechos	121,806,590	43.38%
Productos	6,505,792	2.32%



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Subtotal Productos	6,505,792	2.32%
Multas	3,797,146	1.35%
Indeminizaciones	68,271	0.02%
Reintegros	0	0.00%
Accesorios de aprovechamientos	0	0.00%
Otros aprovechamientos	12,115,697	4.32%
Subtotal Aprovechamientos	15,981,114	5.69%
Total de Ingresos de Gestión	280,761,791	100.00%

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

Concepto	Importe	%
Participaciones	138,605,049	50.81%
Aportaciones	57,341,630	21.02%
Convenios	59,305,010	21.74%
Incentivos derivados de la colaboracion fiscal	17,538,378	6.43%
Subsidios y subvenciones	0	0.00%
Total Participaciones	272,790,067	100.00%

Otros Ingresos y Beneficios:

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

Concepto	Importe
Otros Ingresos y Beneficios varios	0
Total Otros Ingresos y Beneficios	0

Gastos y Otras Pérdidas:

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras

Concepto	Importe	%
Remuneraciones al personal de carácter permanente	70,777,208	18.16%
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	15,699,606	4.03%
Remuneraciones adicionales y especiales	37,371,902	9.59%
Seguridad social	15,391,849	3.95%
Otras prestaciones sociales y económicas	26,867,929	6.89%



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Subtotal Servicios personales	166,108,494	42.63%
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,936,112	0.50%
Alimentos y utensilios	1,837,658	0.47%
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0	0.00%
Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,917,843	1.52%
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	253,002	0.06%
Combustibles, lubricantes y aditivos	8,714,474	2.24%
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	741,194	0.19%
Materiales y suministros para seguridad	0	0.00%
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,067,332	0.27%
Subtotal Materiales y suministros	20,467,614	5.25%
Servicios básicos	15,135,315	3.88%
Servicios de arrendamiento	19,990,918	5.13%
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	3,650,888	0.94%
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,904,322	1.52%
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	23,491,065	6.03%
Servicios de comunicación social y publicidad	3,197,070	0.82%
Servicios de traslado y viáticos	2,331,248	0.60%
Servicios oficiales	66,010,564	16.94%
Otros servicios generales	18,375,157	4.72%
Subtotal Servicios generales	158,086,546	40.57%
Transferencias internas y asignaciones al sector público	18,474,883	4.74%
Transferencias al resto del sector público	0	0.00%
Subsidios y subvenciones	0	0.00%
Ayudas sociales	11,737,778	3.01%
Pensiones y jubilaciones	0	0.00%
Donativos	0	0.00%
Subtotal Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	30,212,661	7.75%
Intereses de la deuda pública	14,804,111	3.80%
Gastos de la deuda pública	0	0.00%
Subtotal Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	14,804,111	3.80%
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	0.00%
Otros gastos	-271	0.00%
Subtotal Otros gastos y pérdidas extraordinarias	-271	0.00%
Total Gastos y Otras Pérdidas	389,679,155	100.00%

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

ACTIVO

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. Se informa al 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Concepto	2026	2025
Efectivo	478,356	270,864
Bancos/Tesorería	292,328,657	277,977,313
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	5,752,814	2,320,251
Depósitos de fondos de terceros en garantía	1,296,652	1,296,652
Total	299,856,479	281,865,081

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa al 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Concepto	2026	2025
Inversiones Financieras	138,254,077	91,451,780
Cuentas por cobrar a corto plazo	24,588,643	0
Deudores Diversos por Cobrar	39,198,700	37,529,657
Ingresos por Recuperar	-487,159	92,775
Otros Derechos a recibir efectivo	9,638,417	9,639,070
Total	211,192,678	138,713,282

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar. El importe de este concepto asciende a la cantidad de \$39,198,700.00

Derechos a recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa al 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Concepto	2026	2025
Anticipo a Proveedores por adquisicion de bienes	6,052,657	5,967,331
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	-3,371,295	7,843,515
Otros Derechos a recibir Bienes o Efectivo	1,366,168	1,366,168
Total	4,047,530	15,177,014

Activo No Circulante

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público. Se informa al 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Concepto	2026	2025
----------	------	------



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Terrenos	510,060,441	508,620,441
Edificios No Habitacionales	1,352,510,573	1,352,510,573
Infraestructura	223,283,503	223,283,503
Construcciones en Proceso en bienes de dominio público	254,380,659	226,292,343
Construcciones en Proceso en bienes propios	43,792,140	43,792,140
Otros Bienes Inmuebles	813,740	813,740
Total	2,384,841,055	2,355,312,740

Bienes muebles, Intangibles y Depreciaciones: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público y los derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Se informa al 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Concepto	2026	2025
Mobiliario y Equipo de Administración	61,988,668	61,487,322
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	9,179,329	9,091,941
Equipo e instrumento médico y de laboratorio	456,738	456,738
Vehículo y equipo de transporte	111,143,412	110,963,412
Equipo de defensa y seguridad	28,225,983	28,225,983
Maquinaria, otros equipos y herramientas	74,462,444	74,038,513
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	941,401	941,401
Activos Biológicos	24,000	24,000
Subtotal Bienes muebles	286,421,975	285,229,309
Software	5,762,123	5,762,123
Licencias	5,761,865	4,461,865
Subtotal Intangibles	11,523,988	10,223,988
Total Bienes Muebles e Intangibles	297,945,963	265,245,487

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	61,412,755	61,412,755
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	1,600	1,600
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	199,756	199,756
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles	61,614,110	61,614,110

Activo Diferido	2026	2025
Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2,311,001	2,311,001
Suma	2,311,001	2,311,001

PASIVO

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2026	2025
----------	------	------



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Pasivo Circulante	253,797,289	297,840,256
Pasivo No Circulante	412,371,801	421,602,314
Total	666,169,091	719,442,570

Cuentas por Pagar a corto plazo: al 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Servicios personales	-3,202,567	8,904,845
Proveedores	61,000,054	80,512,591
Contratistas por obras úbricas	32,945,557	42,040,743
Transferencias Otorgadas por pagar	1,092,919	-10,699
Intereses, comisiones y gastos de la deuda pública	69,708	69,708
Retenciones y contribuciones	46,309,025	53,096,310
Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar	0	0
Otras cuentas por pagar	82,149,837	83,711,279
Total	220,364,532	268,324,776

Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Municipio, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo:

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores), las cuales se enteran en el mes de junio.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA

Hacienda pública/patrimonio contribuido: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

Hacienda pública/patrimonio generado: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias de la Federación, así como por la recepción de las contribuciones de personas físicas y morales.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y equivalentes		
Concepto	2026	2025
Efectivo	478,356	270,864



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Bancos/Tesorería	292,328,657	277,977,313
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	5,752,814	2,320,251
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	1,296,652	1,296,652
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	299,856,479	281,865,081

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	21,722,654
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	19,550,700
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	2,171,954
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	305,087	10,247,445
Mobiliario y Equipo de Administración	37,699	406,950
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	87,389	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	180,000	5,513,016
Equipo de Defensa y Seguridad	0	130,016
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	4,197,463
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	305,087	31,970,099

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

1. Ingresos Presupuestarios	553,551,858.02
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	553,551,858.02

1. Total de egresos (presupuestarios)	425,803,931
2. Menos egresos presupuestarios no contables	36,124,505
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	501,346
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	87,389
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	180,000
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	423,931
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	1,300,000
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	28,088,315
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	3,305,298
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,238,225
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gasto Contables No Presupuestales	-271
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	-271
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	389,679,155

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 31 de mayo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Cuentas de Orde Contables:

Valores , Emisión de Obligaciones, Avaluos y Garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares, Bienes Concesionados o en Comodato.

Contables	Importe	
Emision de Obligaciones	434,885,033	434,885,033
Juicios	12,686,709	12,686,709
Sumas	447,571,742	447,571,742

Cuentas de Orden Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos y Cuentas de Egresos

Presupuestales de Ingresos	Importe
Ley de ingresos estimada	1,073,220,232
Ley de ingresos por ejecutar	519,668,374
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	0
Ley de ingresos devengada	553,551,858
Ley de ingresos recaudada	553,551,858

Presupuestales de Egresos	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	1,073,220,232
Presupuesto de egresos por ejercer	717,253,552
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	70,147,035
Presupuesto de egresos comprometido	426,113,715
Presupuesto de egresos devengado	425,803,931
Presupuesto de egresos ejercido	371,521,494
Presupuesto de egresos pagado	371,521,494

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor

C. Jose Luis Chacon Mendez
Presidente Municipal

Mtro. Javier Ricardo Villanueva Catzim
Tesorero Municipal

L.C. Silva Eunice Sánchez Valdez
Directora de Control Presupuestal

L.C. Jose Sebastián Hau Chan
Director de Ingresos

L.C. Leonor Angélica Domínguez Cruz
Directora de Contabilidad



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, con los siguientes apartados:

- a) Notas de gestión administrativa;
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

A la llegada de los españoles Cozumel pertenecía a la provincia o cacicazgo de Ecab. Esta isla fue un lugar de peregrinación para visitar el santuario de la diosa Ix Chel, diosa de las inundaciones, de la preñez, del tejido y tal vez de la luna, que protegía a las mujeres embarazadas.

El 3 de mayo de 1518 Juan de Grijalva desembarcó en Cozumel, a la que nombró Santa Cruz, por el día de su llegada. En 1519 se realizó la tercera expedición española que partió de Cuba al mando de Hernán Cortés, una de las naves capitaneada por Pedro de Alvarado llegó a Cozumel saqueando el poblado y los santuarios. A la llegada de Cortés inició una campaña de reconciliación con los nativos, liberando a los indígenas apresados y devolviéndoles sus pertenencias.

El 21 de noviembre de 1849 el Congreso del Estado erigió "San Miguel" en la isla de Cozumel, siendo ésta la primera comunidad de Quintana Roo que impulsó el turismo, siendo éste su principal fuente económica, además fue el primer puerto en la entidad en recibir un crucero en 1960.

El Municipio de Cozumel es creado de conformidad a la conversión del Territorio de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano, con la promulgación de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, publicada el 12 de enero de 1975, en la cual se contempla su existencia jurídica.

El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, reside en la cabecera del mismo, que es la ciudad de Cozumel.

2. Panorama Económico y Financiero



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

En el comportamiento financiero se hace del conocimiento que el Municipio de Cozumel se encuentra realizando actividades normales de gestión, que ha recaudado ingresos propios y recibido transferencias, las cuales le ha ayudado a realizar sus actividades, con el fin de su crecimiento en infraestructura y desarrollo para proporcionar a la ciudadanía los servicios públicos pertinentes.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social:

Es la Administración Pública Municipal, la cual es la organización administrativa a través de la cual se proporciona los servicios públicos y se ejerce las demás atribuciones ejecutivas de su competencia

b) Principal actividad:

Corresponde al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que emanan de ellas.

Las Comisiones del ayuntamiento son:

- De Hacienda, Patrimonio y Cuenta pública
- De Gobernación, Espectáculos y Diversiones
- De Obras y Servicios públicos
- De Seguridad Pública y Tránsito
- De Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica
- De Industria y Asuntos Agropecuarios
- De Comercio y Turismo
- De Salud Pública y Asistencia Social
- De Educación, Cultura, Deportes y Recreación
- De Comunicaciones y Transportes

c) Ejercicio fiscal:

Comprende del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2026

d) Régimen jurídico:

El Municipio de Cozumel, es una institución de carácter público, constituida por una comunidad de personas, establecida en el territorio que le señala a cada uno de ellos la Constitución Política del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda.

El Municipio Libre, es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo.

La Autonomía del Municipio Libre, se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado y las leyes que conforme a ellas se expidan.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

e) Consideraciones Fiscales:

El Municipio de Cozumel, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), toda vez que se encuentra enmarcado en el artículo 79 y 86 de la Ley del ISR, bajo el Régimen de Personas morales con fines no lucrativos, por lo cual solo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan los pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Con respecto al Impuesto al Valor Agregado, el ente no es contribuyente conforme a lo establecido en el artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo no está obligado al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

f) Estructura Organizacional Básica:

La composición del ayuntamiento es de un Presidente Municipal, un Síndico Municipal, seis Regidores electos según el principio de mayoría relativa y tres Regidores electos según el principio de representación proporcional, además de un suplente para el síndico y para cada uno de los regidores.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- | | |
|---|--|
| * Sustancia económica | * Consolidación de la información financiera |
| * Entes públicos | * Devengo contable |
| * Existencia permanente | * Valuación |
| * Revelación suficiente | * Dualidad económica |
| * Importancia relativa | * Consistencia |
| * Registro e integración presupuestaria | |

5. Políticas de Contabilidad Significativas

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable al Municipio de Cozumel en virtud de su constitución jurídica, a continuación se revelan las principales políticas contables, sobre las cuales se preparan los Estados Financieros que se acompañan.

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición e incluye el Impuesto al Valor Agregado como parte del mismo. Se deprecian en línea recta considerando la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" emitidos por el CONAC

Moneda en los estados financieros.

Los estados financieros y notas, incluyen saldos y transacciones en pesos mexicanos. Asimismo, las cifras que se incluyen han sido determinadas sobre los valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación.

Base acumulativa y de devengo contable.

La contabilización de las operaciones se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado devengo contable, lo que significa que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos independientemente de la fecha de pago.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, se encuentra representado principalmente por efectivo en cuentas bancarias.

El efectivo se valúa a su valor nominal. Los rendimientos que se generan se reconocen por medio del estado de cuenta bancario.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses y se presentan a su valor de realización.

El Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido no aplica en el Ente Público

Provisiones y reservas, aún no se tienen registrado provisiones y reservas.

Cuentas por pagar a corto plazo.

Corresponde a obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, proveniente de operaciones realizadas.

Indemnizaciones al personal.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene una responsabilidad por indemnizaciones a los trabajadores que sean despedidos en ciertas condiciones, el estado de situación financiera no incluye una reserva para cubrir esta contingencia.

Depuración y cancelación de saldos.

Se está en un continuo proceso de análisis de los saldos de las cuentas de que conforman el activo y el pasivo, con la finalidad de realizar los ajustes pertinentes.

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

El Ayuntamiento del Municipio de Cozumel no cuenta con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

7. Reporte analítico del activo

La Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, son los referidos en las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, en particular los parámetros de estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.

Asimismo, los edificios se registran a su costo de adquisición o de construcción y las inversiones en bienes muebles son registradas a su costo de adquisición, incluye el Impuesto al Valor Agregado en el período en que ocurre. Con el fin de cumplir con la normatividad al respecto, el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel registra la depreciación de los bienes con los porcentajes determinados en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10

8. Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El Municipio de Cozumel no posee ni maneja fideicomisos o contratos análogos, por lo que esta nota no aplica

9. Reporte de Recaudación

La Tesorería municipal del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel recaudó a través de la Dirección de ingresos la cantidad de \$465,213,099.97 (Cuatrocientos sesenta y cinco millones doscientos trece mil noventa y nueve pesos 97/100 M.N) Esta cantidad, significó un avance financiero del 43% respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2026



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

	Rubros (a)	Estimado (b)	Modificado (c)	Devengado (d)	Diferencia (e= d-b)
1	Impuestos	182,141,055.00	182,141,055.00	130,245,842.05	-51,895,212.95
2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Derechos	229,835,390.00	229,835,390.00	106,677,263.00	-123,158,127.00
5	Productos	8,637,315.00	8,637,315.00	5,325,220.84	-3,312,094.16
6	Aprovechamientos	32,729,745.00	32,729,745.00	13,156,814.49	-19,572,930.51
7	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00
8	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y fondos distintos de aportaciones	619,876,727.00	614,171,130.00	209,807,959.59	-410,068,767.41
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
0	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL DE INGRESOS	1,073,220,232.00	1,067,514,635.00	465,213,099.97	-608,007,132.03

Impuestos: Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y sean distintas a las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

Este rubro registró una recaudación de \$130,245,842.05 (Ciento treinta millones doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta y dos pesos 05/100 M.N.), lo que representa un avance del 71.50% respecto a la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel, Estado de Quintana Roo, estimada en \$182,141,055.00 (Ciento ochenta y dos millones ciento cuarenta y un mil cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Incluye la recaudación del Impuesto sobre el Patrimonio, destacando el Impuesto Predial y el Impuesto sobre Adquisiciones de Bienes Inmuebles (ISABI). En lo que respecta a la recaudación de Predial (Enero - Abril), se captaron \$109,048,335.62 (Ciento nueve millones cuarenta y ocho mil trescientos treinta y cinco pesos 62/100 M.N.) de la estimación aprobada en la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel para el ejercicio fiscal 2026, representado un avance de cumplimiento del 87.00% en el periodo citado.

Derechos: Los derechos son las contribuciones municipales establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Municipio en sus funciones de derecho público.

Este rubro registró una recaudación por \$106,677,263.00 (Ciento seis millones seiscientos setenta y siete mil doscientos sesenta y tres pesos 09/100 M.N) de los \$229,835,390.00 (Doscientos veintinueve millones ochocientos treinta y cinco mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N) presupuestados en la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel para el año fiscal 2026, equivalentes a un avance en la recaudación de 46%. Los derechos municipales representan una fuente importante de recursos para las haciendas municipales ya que, mediante el cobro de dicha contribución, es posible recuperar en alguna medida el costo que representa para el municipio la prestación de los servicios que brinda a los ciudadanos a través de cada una de las dependencias que integran la administración. Dentro de los principales derechos con más recaudación encontramos los Derechos de Saneamiento Ambiental, los Servicios de Protección Civil, los Servicios de Ecología y los Servicio de Recolección de Basura. Así mismo se brindaron estímulos fiscales desde condonación recargos generados por omisión de pago, hasta descuentos por pronto pago.

Productos: Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el municipio en sus funciones de derecho privado.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

El avance en el ingreso recaudado en 2026 en este rubro, fue de un 61% en relación a lo presupuestado, alcanzando la cantidad de \$5,325,220.84 (Cinco millones trescientos veinticinco mil doscientos veinte pesos 84/100 M.N) en relación con lo presupuestado por la cantidad de \$8,637,315.00 (Ocho millones seiscientos treinta y siete mil trescientos quince pesos 00/100 M.N). Este resultado es debido a un trabajo en conjunto para brindar distintos estímulos fiscales durante todo el año fiscal 2026 a los locatarios del mercado municipal; así mismo, de los principales rubros de ingresos encontramos los intereses generados en las cuentas bancarias del municipio en el ejercicio correspondiente.

Aprovechamientos: Son los ingresos que percibe el Municipio por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

Este rubro alcanzó un avance en la recaudación de \$13,156,814.49 (Trece millones ciento cincuenta seis mil ochocientos catorce pesos 49/100 M.N), lo cual representa un avance del 41% en relación con lo presupuestado que fue \$32,729,745.00 (Treinta dos millones setecientos veintinueve mil setecientos cuarenta cinco pesos 00/100 M.N).

Participaciones: Son los ingresos que recibe el Municipio que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes. El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal consiste esencialmente en que las entidades federativas ceden una parte de sus potestades tributarias a la Federación y como resultado, ésta se encarga del cobro de los impuestos de mayor importancia desde el punto de vista recaudatorio, como son el ISR, y el IVA. A cambio, la Federación les distribuye recursos por medio de un mecanismo de transferencias.

El ingreso por participaciones fue de \$117,018,952.00 (Ciento diecisiete millones dieciocho mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N) de los \$322,756,176.00 (Trescientos veintidós millones setecientos cincuenta y seis mil ciento setenta y seis pesos 00/100 M.N) estimados en la Ley de ingresos del Municipio de Cozumel. Cabe mencionar que los ingresos que recauda la Federación se acumulan en la denominada Recaudación Federal Participable (RFP), una bolsa de recursos que concentra lo que la Federación obtiene por concepto de impuestos, más algunos derechos y una parte de los ingresos petroleros. Es importante señalar que las variaciones en la economía nacional e internacional, impactarán directamente en el monto acumulado de esta bolsa, por lo tanto, el comportamiento de esta tiende mostrar una actuación dinámica tal y como se a presentado cada año.

Aportaciones: Son los ingresos que reciben los Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establezca la legislación aplicable en la materia.

Se obtuvieron ingresos por \$45,873,304.00 (Cuarenta y cinco millones ochocientos setenta y tres mil trescientos cuatro pesos 00/100 M.N).

Convenios. Son los ingresos que reciben las entidades federativas y municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la federación, las entidades federativas y/o municipios.

Se registró el ingreso por la cantidad de \$3,662,475.00 (Tres millones seiscientos sesenta dos mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N) correspondientes al convenio del fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, adicional a lo anterior se registró la recaudación de \$4,735,734.84 (Cuatro millones setecientos treinta cinco mil setecientos treinta cuatro pesos 84/100 M.N) por el "Convenio de coordinación de facultades en materia de tramitación en la emisión de permisos y licencias de conducir" celebrada por parte del Gobierno del Estado de Quintana Roo a través del Instituto de Movilidad y el Ayuntamiento de Cozumel; así mismo se tuvo un ingreso por la cantidad de \$24,588,642.96 (Veinticuatro millones quinientos ochenta ocho mil seiscientos cuarenta y dos pesos 96/100 M.N) derivado del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Estatal suscrito entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Municipio de Cozumel.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal. Son los ingresos que reciben las entidades federativas y municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.

Se obtuvo una recaudación por la cantidad de \$13,240,365.07 (Trece millones doscientos cuarenta mil trescientos sesenta y cinco pesos 07/100 M.N) de los \$39,370,204.00 (Treinta nueve millones trescientos setenta mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N) estimados en la Ley de Ingresos 2026.

Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones pensiones y jubilaciones: Son los ingresos destinados para el desarrollo de actividades prioritarias del interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar al consumo, motivar la inversión, cubrir impactos financieros y promover el fomento de actividades económicas. En la Ley de Ingresos de 2026, no se estimó cantidad alguna a percibir en este rubro.

10. Información sobre la Deuda Pública y Reporte Analítico de la Deuda

La Deuda Directa del Municipio asciende a la cantidad de \$419,017,145.07, y está compuesta en su totalidad por deuda estructurada a largo plazo. En este sentido, el último financiamiento contratado corresponde al crédito con Banobras con un saldo dispuesto de \$434,336,182.20 en diciembre de 2018 destinado al refinanciamiento de dos créditos. Con ello, se redujo la sobretasa aplicable y se amplió el plazo de vencimiento al año 2038.

Crédito / Institución Bancaria	Tipo de obligación	Plazo
1344	Crédito Simple	240 meses
Banco Nacional De Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS)	Importe Garantizado	Tasa
Fondo	100% de capital e interés	TIIE más 1.17%
Fondo General de Participaciones Fondo de Fomento Municipal		
Motivo De Contratación	Destino Final	
Reducir la sobretasa de interés y aprovechar las condiciones favorables del mercado financiero	Refinanciamiento de la deuda pública, (liquidación de los créditos bancarios a largo plazo número 9458 y 15)	
Importe Global	Saldo	
434,336,182	419,017,145	

11. Calificaciones Otorgadas

Con respecto a las calificaciones crediticias del Municipio de Cozumel, se mantienen de la siguiente manera:

- Calificación quirografaria HR Ratings: HR A con perspectiva Estable. (Modificada el 27 de febrero de 2026)
- Calificación quirografaria Fitch Ratings: modificó la Perspectiva de la calificación a Positiva desde Estable. Al mismo tiempo ratificó la calificación nacional de largo plazo del en 'A-(mex) (15 de agosto 2025).
- Calificación crediticia HR Ratings: al alza el 12 de febrero de 2026 la calificación de HR AA (E) a HR AA+ (E) y mantuvo la Perspectiva Estable para el Crédito Bancario Estructurado contratado por el Municipio de Cozumel con Banobras, por un monto inicial de P\$434.9m



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

La Agencia Calificadora HR Ratings revisó al alza: la calificación obedece al adecuado comportamiento fiscal del Municipio, así como a la reducción observada y estimada en el nivel de endeudamiento relativo. Al cierre del ejercicio 2025, se presentó un superávit en el Balance Primario (BP) equivalente al 12.2% de los Ingresos Totales (IT), lo que fue superior al 1.0% estimado. En lo anterior, destaca un resultado superior al proyectado en los Ingresos de Libre Disposición (ILD), en línea con una contracción inferior a la anticipada en la recaudación de Derechos, de los cuales se proyectaba una importante reducción debido al cambio de potestad en el cobro del derecho de saneamiento ambiental a cruceros al Estado de Quintana Roo.

Adicionalmente, se reportó un nivel inferior en el gasto de Inversión Pública, ya que se esperaba el ejercicio de la liquidez acumulada en la ejecución de Obra Pública. En este contexto, se mantuvo una sólida posición de liquidez, por lo que la Deuda Neta (DN) a ILD reportó un nivel de 40.1%, ubicándose por debajo del 50.1% proyectado. Para los próximos años, se proyecta un BP a IT superavitario promedio del 4.1% entre 2026 y 2028, debido a una mayor recaudación de ingresos locales, en línea con el dinamismo del sector turístico y al comportamiento favorable esperado en las Participaciones Federales. Esto permitiría impulsar la Inversión Pública y mantener un adecuado nivel de liquidez, por lo que no se contempla la contratación de financiamiento adicional; con ello, la DN mantendría en un nivel promedio de 35.0%, inferior al 45.7% previamente estimado

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- Superávit en el Balance Primario. El Municipio reportó en 2025 un superávit en el BP equivalente al 12.2% de los IT, cuando en 2024 se observó un superávit de 2.7%. En lo anterior, se reportó un aumento en los Ingresos por Convenios por la incorporación del Programa Cozumel Limpio. Asimismo, se mantuvo el comportamiento positivo en los ILD motivado por un alza en el Fondo General de Participaciones. Adicionalmente, el Gasto de Inversión se redujo en 44.2% asociado a un menor gasto en Obra Pública. HR Ratings proyectaba un BP superavitario de 1.0% de los IT para 2025; sin embargo, los Ingresos Propios fueron 29.3% superiores a los esperados, en línea con una contracción inferior a la anticipada en la recaudación de Derechos. Adicionalmente, se había anticipado un mayor uso de la liquidez acumulada en la ejecución de proyectos de Inversión Pública.

- Nivel de endeudamiento. La Deuda Directa al cierre de 2025 está compuesta por un crédito estructurado con Banobras cuyo saldo ascendió a P\$421.6m. En línea con lo anterior, y sumado al nivel liquidez reportado, la métrica de Deuda Neta (DN) como proporción de los ILD se redujo a 40.1%, lo que fue inferior al nivel esperado de 50.1%; mientras que el Servicio de la Deuda (SD) fue de 6.0%, porcentaje inferior al observado en 2024 de 7.1%.

- Nivel de Pasivo Circulante (PC). El PC del Municipio fue de P\$297.8m en 2025 resultado similar al observado en 2024 de P\$291.4m. Con ello, sumado al comportamiento observado en los ILD, la métrica de PC a ILD también mantuvo un resultado similar al observado en 2024 al pasar de 35.2% a 35.0% en 2025, pero inferior al proyectado de 39.9%.

Expectativas para periodos futuros

- Balances Proyectados. Para los próximos años, se proyecta que se mantenga la tendencia creciente en la recaudación de los Ingresos Propios, impulsada por los derechos de saneamiento ambiental locales como resultado del dinamismo del sector turístico, sumado a la expectativa de crecimiento en las Participaciones Federales. Lo anterior mantendría el comportamiento al alza de los ILD y con ello, se reportaría un superávit promedio de 4.1% entre 2026 y 2028. Este resultado permitiría incrementar el nivel de Inversión Pública en el mismo periodo y mantener el nivel de liquidez de la Entidad

- Desempeño de las métricas de deuda. Para los próximos años no se espera que la Entidad haga uso de financiamiento adicional y que mantenga un elevado nivel de liquidez, por lo que la DN a ILD mantendría un promedio de 34.8% entre 2026 y 2028, nivel inferior al proyectado anteriormente de 45.7%. Por su parte, la métrica de Servicio de la Deuda (SD) a ILD sería de 5.4% promedio (vs el 6.0% observado en 2025). Finalmente, se estima que el PC a ILD ascenderá a un nivel promedio de 32.9% para los próximos años.

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR AA (E) a HR AA+ (E) y mantiene la Perspectiva Estable para el Crédito Bancario Estructurado contratado por el Municipio de Cozumel con Banobras, por un monto inicial de \$434.9m



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

La revisión al alza de la calificación del Crédito Bancario Estructurado (CBE) contratado por el Municipio de Cozumel con Banobras en 2018 es resultado de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE), la cual fue determinada en un nivel de 78.1% (vs. 76.1% en la revisión anterior). El movimiento en la métrica obedece a las estimaciones de la fuente de pago del crédito (FGP+FFM) así como la disminución proyectada en el pago del Servicio de la Deuda (SD) del CBE. HR Ratings estima que el nivel promedio la TIIE28 de 2026 hasta 2038 se ubique en un nivel promedio de 5.8% en un escenario de estrés (vs. 6.5% esperando en la revisión anterior). Por otro lado, se estima que el monto acumulado que recibiría el Municipio de FGP de 2026 hasta 2038 será 10.1% superior a nuestras estimaciones en la revisión anterior bajo un escenario de estrés. De acuerdo con nuestras proyecciones, el mes de mayor debilidad de la estructura sería octubre de 2032, con una razón de cobertura primaria (DSCR, por sus siglas en inglés) de 2.4 veces (x).

Principales Elementos Considerados

- Fuente de Pago Primaria (FGP y FFM). Al cierre de 2025, el monto anual de FGP que recibió el Municipio de Cozumel fue de P\$206.3 millones (m) (vs. P\$199.3m estimado en la revisión anterior), lo que representó una desviación positiva de 3.5% respecto a nuestras estimaciones de la revisión anterior. La variación observada es resultado del desempeño del FGP del Estado de Quintana Roo, el cual fue 2.1% superior a nuestras estimaciones. Por otro lado, la proporción que recibió el Municipio respecto al FGP Estatal fue de 7.18% (vs. 7.00% esperando en la revisión anterior). La Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) del FGP de Cozumel de 2021 a 2025 fue de 8.6%. Finalmente, al cierre de 2025, el monto anual de FFM que recibió el Municipio fue de P\$52.7m (vs. P\$52.6m esperando en la revisión anterior), lo que representó una desviación positiva de 0.1% respecto a nuestras estimaciones. La variación observada es resultado del crecimiento del FFM a nivel Estatal, el cual fue de 1.6% superior a nuestras estimaciones. La TMAC del FFM de Cozumel de 2021 a 2025 fue de 4.4%.
- Tasa de interés (TIIE28). En 2025, la tasa de interés cerró en un nivel de 7.3%. HR Ratings estima que al cierre de 2026 el nivel promedio de la tasa de interés será de 6.5%.
- DSCR Primaria. Para los próximos cinco años (de 2027 a 2031), HR Ratings estima que el nivel promedio de cobertura primaria será de 4.1x en un escenario de estrés y de 4.8x en el escenario base. Para 2026 se espera una DSCR promedio de 4.8x.
- Fondo de Reserva (FR). De acuerdo con el contrato de crédito, la estructura considera un Fondo de Reserva (FR) equivalente a la suma del SD de los siguientes tres meses. Con base en los reportes del Fiduciario, hasta diciembre de 2025 el FR fue de P\$11.1m, en línea con las estimaciones de HR Ratings.

La Agencia Calificadora Fitch Ratings modificó la perspectiva de la calificación a Positiva desde Estable. Al mismo tiempo ratificó la calificación nacional de largo plazo de en 'A-(mex)'.

Perfil de Riesgo – 'Más Débil': El perfil se deriva de la combinación de tres FCR evaluados en 'Más Débil' y tres en 'Rango Medio'. El perfil de riesgo y la valoración de los FCR no presentan cambios con respecto a la última revisión.

Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio': A diferencia de la mayoría de las entidades subnacionales mexicanas, los ingresos de Cozumel muestran una dependencia estructural menor de las transferencias federales de una contraparte calificada en categoría BBB ya que la proporción mayor de sus ingresos operativos (IO) proviene por concepto de recursos federales. En el período analizado (2020-2024), la dependencia de las transferencias federales promedió 53.2% de los ingresos totales. Fitch considera que el marco institucional para asignación y evolución de las transferencias federales (la fuente principal de ingresos de los gobiernos subnacionales en México) es estable y predecible. Por ello, este FCR se evalúa en 'Rango Medio'. En el mismo período, los IO presentaron una tasa media anual de crecimiento (TMAC) real de 4.7%, acorde con el dinamismo de la economía nacional de 3.6%.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Ingresos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: Este FCR se evalúa en ‘Más Débil’ ya que Fitch considera que, en general, la mayoría de los municipios mexicanos presentan limitaciones en su capacidad recaudatoria y autonomía fiscal, lo que dificulta compensar una caída en ingresos federales mediante un esfuerzo recaudatorio mayor. Entre 2020 y 2024, la recaudación de impuestos de Cozumel promedió 18.3% de sus ingresos totales. Aunque Cozumel mantiene una capacidad recaudatoria más alta que el promedio de los municipios en México, Fitch mantiene este FCR en ‘Más Débil’ debido a que presenta una asequibilidad baja para generar ingresos adicionales durante una recesión económica; la posición de Cozumel contrasta desfavorablemente en indicadores socioeconómicos y presenta dependencia económica elevada de la actividad turística.

La agencia reconoce un esfuerzo fiscal por parte del municipio, principalmente en el cobro de derechos a servicios de saneamiento ambiental, que han mostrado un dinamismo importante en los últimos años, y que inclusive ya superan la recaudación de impuestos. La recaudación de estos derechos está vinculada a la actividad turística en el municipio.

Gastos (Sostenibilidad) – ‘Rango Medio’: Cozumel tiene responsabilidades de gasto moderadamente contracíclicas, tales como alumbrado público, pavimentación, recolección de basura, seguridad pública, entre otros. Entre 2020 y 2024, el crecimiento de los IO (TMAC real: 4.7%) presentó un comportamiento superior al gasto operativo (GO; TMAC real: 3%). Por ello, durante este período, se observa una tendencia al fortalecimiento del margen operativo (MO) con un promedio de 14.8%, superior a la mediana del grupo de municipios calificados por Fitch (GMF; 12%).

Gastos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: Las entidades subnacionales en México deben cumplir con normas de equilibrio presupuestal. Estas normas tienen un historial de aplicación relativamente corto, por lo que Fitch evalúa la adaptabilidad del gasto considerando la proporción que representan el GO y el gasto de inversión en relación con el gasto total. La proporción del GO indica la capacidad para ajustar el gasto comprometido, mientras que la proporción del gasto de inversión muestra la capacidad para mantener una inversión adecuada y servicios públicos apropiados.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’: De acuerdo con el marco institucional mexicano y al manejo de la deuda del municipio, la valoración de este factor es de ‘Rango Medio’. El marco institucional nacional establece reglas prudenciales para controlar los niveles de endeudamiento y Fitch considera que es moderado. El Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Sistema de Alertas de SHCP) clasifica el endeudamiento de la entidad como “sostenible”, lo cual le permite, de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera (LDF), contratar hasta 15% de los ingresos de libre disposición (ILD). De igual manera, la LDF dispone que los préstamos contratados a corto plazo podrían ser de hasta 6% de los ingresos totales.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Más Débil’: El marco institucional en México no considera soporte de liquidez de emergencia por parte de niveles superiores de gobierno. La entidad ha mantenido una posición de liquidez históricamente limitada, que se ha venido fortaleciendo en los años recientes. De acuerdo con la razón de activos sobre pasivo no bancario (proveedores, acreedores y documentos por pagar a corto plazo) con base en información reportada por el Sistema de Alertas de SHCP las obligaciones a corto plazo se cubren 1 vez (x) en los últimos tres años. Sin embargo, de acuerdo con información de la entidad, el monto reportado como recursos no restringidos en caja, fue menor de 10% en 2023, y en 2024 aumentó a 31.4%, pero sería insuficiente para cubrir las obligaciones.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La calificación de emisor deriva de un perfil de riesgo en ‘Más Débil’ y un perfil financiero de la deuda de ‘aa’. También incluye análisis con entidades pares en la categoría de las A(mex), tales como los municipios de Nicolás Romero, Mexicali, Playas de Rosarito y Centro. Fitch no aplica riesgos asimétricos. La calificación no considera un apoyo extraordinario del Gobierno federal.

12. Procesos de mejora

El Ente Público está mejorando sus procesos administrativos y su sistema informático de contabilidad gubernamental con la finalidad de hacer más fácil, efectivo y eficiente su funcionamiento, asimismo, ha adoptado e implementado las disposiciones normativas que permiten el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

13. Información por segmentos

No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que la actividad y operación que realiza el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel es única correspondiente a la Actividad.

14. Eventos posteriores al cierre

El Municipio de Cozumel informa que no hubieron hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre

15. Partes Relacionadas

El Ayuntamiento del Municipio de Cozumel no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en sus decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Municipio de Cozumel, al 30 de abril de 2026, bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que los suscriben.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de gestión:

Compuesto por los cobros de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, relacionados al ente público.

Concepto	Importe	%
Impuestos sobre los ingresos	626,090.92	0.25%
Impuestos sobre el patrimonio	109,048,335.62	42.70%
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	20,147,885.02	7.89%
Accesorios de impuestos	423,530.49	0.17%
Otros impuestos	0.00	0.00%
Subtotal Impuestos	130,245,842	51.00%
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	1,683,300	0.66%
Derechos por prestación de servicios	104,544,072	40.93%
Accesorios de derechos	241,891	0.09%
Otros derechos	208,000	0.08%
Subtotal Derechos	106,677,263	41.77%
Productos	5,325,221	2.09%



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Subtotal Productos	5,325,221	2.09%
Multas	3,089,393	1.21%
Indeminizaciones	68,271	0.03%
Reintegros	0	0.00%
Accesorios de aprovechamientos	0	0.00%
Otros aprovechamientos	9,999,150	3.92%
Subtotal Aprovechamientos	13,156,814	5.15%
Total de Ingresos de Gestión	255,405,140	100.00%

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

Concepto	Importe	%
Participaciones	118,087,728	56.28%
Aportaciones	45,873,304	21.86%
Convenios	33,675,339	16.05%
Incentivos derivados de la colaboracion fiscal	12,171,589	5.80%
Subsidios y subvenciones	0	0.00%
Total Participaciones	209,807,960	100.00%

Otros Ingresos y Beneficios:

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

Concepto	Importe
Otros Ingresos y Beneficios varios	0
Total Otros Ingresos y Beneficios	0

Gastos y Otras Pérdidas:

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras

Concepto	Importe	%
Remuneraciones al personal de carácter permanente	56,765,633	18.70%
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	12,372,369	4.08%
Remuneraciones adicionales y especiales	29,735,769	9.80%
Seguridad social	10,645,973	3.51%
Otras prestaciones sociales y económicas	21,450,601	7.07%



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Subtotal Servicios personales	130,970,345	43.14%
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,897,855	0.63%
Alimentos y utensilios	1,317,520	0.43%
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0	0.00%
Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,642,820	1.20%
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	131,734	0.04%
Combustibles, lubricantes y aditivos	6,928,117	2.28%
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	407,006	0.13%
Materiales y suministros para seguridad	0	0.00%
Herramientas, refacciones y accesorios menores	726,959	0.24%
Subtotal Materiales y suministros	15,052,011	4.96%
Servicios básicos	12,002,853	3.95%
Servicios de arrendamiento	19,934,556	6.57%
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	2,800,002	0.92%
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,417,760	1.78%
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,066,024	2.33%
Servicios de comunicación social y publicidad	1,997,448	0.66%
Servicios de traslado y viáticos	2,027,219	0.67%
Servicios oficiales	52,793,804	17.39%
Otros servicios generales	17,008,204	5.60%
Subtotal Servicios generales	121,047,870	39.88%
Transferencias internas y asignaciones al sector público	14,818,559	4.88%
Transferencias al resto del sector público	0	0.00%
Subsidios y subvenciones	0	0.00%
Ayudas sociales	9,903,151	3.26%
Pensiones y jubilaciones	0	0.00%
Donativos	0	0.00%
Subtotal Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	24,721,710	8.14%
Intereses de la deuda pública	11,769,607	3.88%
Gastos de la deuda pública	0	0.00%
Subtotal Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	11,769,607	3.88%
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	0.00%
Otros gastos	-255	0.00%
Subtotal Otros gastos y pérdidas extraordinarias	-255	0.00%
Total Gastos y Otras Pérdidas	303,561,289	100.00%

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

ACTIVO

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. Se informa al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Concepto	2026	2025
Efectivo	429,358	270,864
Bancos/Tesorería	280,595,227	277,977,313
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	5,682,445	2,320,251
Depósitos de fondos de terceros en garantía	1,296,652	1,296,652
Total	288,003,682	281,865,081

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Concepto	2026	2025
Inversiones Financieras	148,479,339	91,451,780
Cuentas por cobrar a corto plazo	24,588,643	0
Deudores Diversos por Cobrar	39,197,150	37,529,657
Ingresos por Recuperar	-354,599	92,775
Otros Derechos a recibir efectivo	9,638,417	9,639,070
Total	221,548,949	138,713,282

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar. El importe de este concepto asciende a la cantidad de \$39,197,150.00

Derechos a recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Concepto	2026	2025
Anticipo a Proveedores por adquisicion de bienes	6,009,132	5,967,331
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	-3,371,295	7,843,515
Otros Derechos a recibir Bienes o Efectivo	1,366,168	1,366,168
Total	4,004,005	15,177,014

Activo No Circulante

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público. Se informa al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Concepto	2026	2025
----------	------	------



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Terrenos	510,060,441	508,620,441
Edificios No Habitacionales	1,352,510,573	1,352,510,573
Infraestructura	223,283,503	223,283,503
Construcciones en Proceso en bienes de dominio público	226,292,343	226,292,343
Construcciones en Proceso en bienes propios	43,792,140	43,792,140
Otros Bienes Inmuebles	813,740	813,740
Total	2,356,752,740	2,355,312,740

Bienes muebles, Intangibles y Depreciaciones: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público y los derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Se informa al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Concepto	2026	2025
Mobiliario y Equipo de Administración	61,525,021	61,487,322
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	9,179,329	9,091,941
Equipo e instrumento médico y de laboratorio	456,738	456,738
Vehículo y equipo de transporte	111,143,412	110,963,412
Equipo de defensa y seguridad	28,225,983	28,225,983
Maquinaria, otros equipos y herramientas	74,038,513	74,038,513
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	941,401	941,401
Activos Biológicos	24,000	24,000
Subtotal Bienes muebles	285,534,397	285,229,309
Software	5,762,123	5,762,123
Licencias	5,761,865	4,461,865
Subtotal Intangibles	11,523,988	10,223,988
Total Bienes Muebles e Intangibles	297,058,385	265,245,487

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	61,412,755	61,412,755
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	1,600	1,600
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	199,756	199,756
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles	61,614,110	61,614,110

Activo Diferido	2026	2025
Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2,311,001	2,311,001
Suma	2,311,001	2,311,001

PASIVO

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2026	2025
----------	------	------



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Pasivo Circulante	225,502,237	297,840,256
Pasivo No Circulante	412,371,801	421,602,314
Total	637,874,038	719,442,570

Cuentas por Pagar a corto plazo: al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Servicios personales	-4,031,782	8,904,845
Proveedores	52,685,607	80,512,591
Contratistas por obras públicas	5,164,941	42,040,743
Transferencias Otorgadas por pagar	723,105	-10,699
Intereses, comisiones y gastos de la deuda pública	69,708	69,708
Retenciones y contribuciones	44,791,429	53,096,310
Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar	0	0
Otras cuentas por pagar	92,254,041	83,711,279
Total	191,657,049	268,324,776

Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Municipio, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo:

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores), las cuales se enteran en el mes de mayo.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA

Hacienda pública/patrimonio contribuido: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

Hacienda pública/patrimonio generado: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias de la Federación, así como por la recepción de las contribuciones de personas físicas y morales.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y equivalentes		
Concepto	2026	2025



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Efectivo	429,358	270,864
Bancos/Tesorería	280,595,227	277,977,313
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	5,682,445	2,320,251
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	1,296,652	1,296,652
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	288,003,682	281,865,081

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	21,722,654
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	19,550,700
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	2,171,954
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	305,087	10,247,445
Mobiliario y Equipo de Administración	37,699	406,950
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	87,389	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	180,000	5,513,016
Equipo de Defensa y Seguridad	0	130,016
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	4,197,463
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	305,087	31,970,099

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

1. Ingresos Presupuestarios	465,213,100
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	465,213,100

1. Total de egresos (presupuestarios)	309,990,025
2. Menos egresos presupuestarios no contables	6,428,482
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	37,699
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	87,389
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	180,000
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	1,300,000
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	2,585,169
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,238,225
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gasto Contables No Presupuestales	-255
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	-255
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	303,561,289

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al de 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orde Contables:

Valores , Emisión de obligaciones, Avalos y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares, Bienes concesionados o en comodato

Contables	Importe	
Emision de Obligaciones	434,885,033	434,885,033
Juicios	12,686,709	12,686,709
Sumas	447,571,742	447,571,742

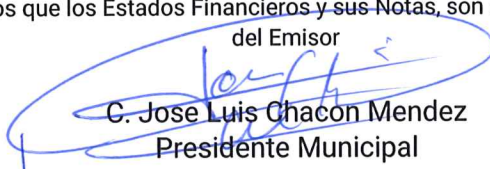
Cuentas de Orden Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos y Cuentas de Egresos

Presupuestales de Ingresos	Importe
Ley de ingresos estimada	1,073,220,232
Ley de ingresos por ejecutar	608,007,132
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	0
Ley de ingresos devengada	465,213,100
Ley de ingresos recaudada	465,213,100

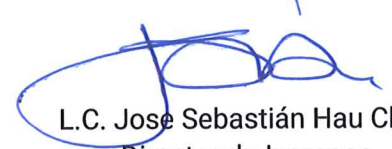
Presupuestales de Egresos	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	1,073,220,232
Presupuesto de egresos por ejercer	832,504,224
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	70,147,035
Presupuesto de egresos comprometido	310,863,043
Presupuesto de egresos devengado	309,990,025
Presupuesto de egresos ejercido	286,158,930
Presupuesto de egresos pagado	286,158,930

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor


C. Jose Luis Chacon Mendez
Presidente Municipal


Mtro. Javier Ricardo Villanueva Catzim
Tesorero Municipal


L.C. Silva Eunice Sánchez Valdez
Directora de Control Presupuestal


L.C. Jose Sebastián Hau Chan
Director de Ingresos


L.C. Leonor Angélica Domínguez Cruz
Directora de Contabilidad